



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 45

CIUDAD UNIVERSITARIA

24 DE NOVIEMBRE DE 1977

Superación académica

DECLARO EL RECTOR INICIADAS LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



El Dr. Guillermo Soberón acompañado, en el orden acostumbrado, por el Dr. Valentín Molina Piñeiro, Lic. Diego Valadés, Dr. Fernando Pérez Correa, Lic. Jorge Sánchez Azcona, Ing. Javier Jiménez Espriú y Dr. Agustín Ayala Castañares.

★ Mucho espera la UNAM del talento de quienes trabajan en el nuevo centro: doctor Soberón.

★ Con la reunión de los recursos del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza se abre una importante perspectiva para la Universidad: doctor Pérez Correa.

★ La UNAM ha sido formada y estructurada por un condicionante social que la hace responder a la evolución histórica de la sociedad mexicana: licenciado Sánchez Azcona, director del CISE.

(Continúa en la Pág. 2)

SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE LAGUNAS COSTERAS

* Fue inaugurado por el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, en representación del rector de la UNAM.

(Continúa en la Pág. 7)

PRINCIPIO EL CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE "RESPONSABILIDAD OFICIAL DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS"

* La puesta en marcha del curso corrió a cargo del licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho.

* También intervino el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, jefe de la División de Estudios Superiores.

"La Facultad de Derecho debe salir de sus muros y afrontar el deber social que la compromete en su papel de templo mayor de la justicia, en su sentido estrictamente académico".

(Continúa en la Pág. 8)

Extensión universitaria

INAUGURACION DE LA MUESTRA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

★ Estuvo a cargo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y del licenciado Julián Díaz Arias, director del STC (metro).

(Continúa en la Pág. 9)

INAUGURO...

(Viene de la Pág. 1)

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, inauguró los trabajos del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, que comprende los recursos del Centro de Didáctica y de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza.

En el acto que se efectuó en el auditorio del edificio de la Universidad Abierta a las 12:00 horas del 22 de noviembre, el rector, al dirigirse a los asistentes, expresó que ante el aumento de la población estudiantil han surgido nuevos elementos de organización y los universitarios se han empeñado en cumplir mejor su trabajo.

Si revisamos —dijo— las instituciones que se daban en la Universidad hace 20 ó 25 años, veremos que son muchas más las que existen actualmente; pero ellas no surgieron de la nada: surgieron de las que existían con anterioridad, porque el progreso ha impuesto esa evolución. Mucho espera la Universidad del talento de los que trabajan en el nuevo Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. La Universidad les agradece la respuesta que han dado ante el desafío que plantea una de las tareas que la Institución y el país entero necesitan con mayor apremio.

"La expansión del sistema educativo ha sido muy grande y lo será más todavía. De 16 millones de educandos que había el año pasado, llegaremos al final de este sexenio a una cifra entre los 23 y los 26 millones. Se requerirán nuevas aulas, se requerirán asimismo más personal académico preparado y nuevos procedimientos para la educación. De ahí que nuestra Universidad se haya preocupado por el establecimiento del Centro de Didáctica y de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza", especificó el rector, añadiendo estas palabras: "Quisiera en este momento expresar también el

reconocimiento de la Universidad a aquellos universitarios que asumieron la responsabilidad de dirigir estas dependencias en tiempos pasados: me refiero a los universitarios Ignacio Renero, Alfonso Bernal Sahagún, Clara Elena Molina, Fernando Solana y Henríque González Casanova".

Concluyó el rector diciendo: "Por todo ello me es muy grato, hoy 22 de noviembre de 1977, declarar iniciadas las actividades de este nuevo Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, que se integra con los recursos del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. ¡Les deseamos mucho éxito en su trabajo, por el bien de la Universidad y por el bien de México!".

Por su parte el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico al hacer uso de la palabra y referirse a nuestra Casa de Estudios señaló que ésta "persiste y persistirá en sus propósitos de cumplir con los fines que le ha confiado la nación a través de su Ley Orgánica, de educar más y mejor, de investigar y producir los bienes de las ciencias y de las humanidades y extender los beneficios de la cultura".

Dijo que el Centro de Didáctica representó una respuesta significativa por el propósito de la Universidad de situarse ante nuevas circunstancias asumiendo la responsabilidad consciente de formar profesionalmente a expertos en la enseñanza, de convertir al profesor universitario en un profesionista fiel a una vocación de enseñanza.

La Universidad ha respondido también a estos crecientes desafíos mediante la creación de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza cuyas funciones están también vinculadas a estos altos propósitos.

Se abre una importante perspectiva para la Universidad en la medida en que dos grupos de universitarios han decidido sumar sus esfuerzos para apoyar esta convocatoria fundamental por la superación académica y la proyección social de nuestra Universidad.

Acto seguido procedió a la lectura del acuerdo No. 10 que crea esta nueva dependencia universitaria, señalando que el rector de la Universidad había nombrado al licenciado Jorge Sánchez Azcona como director del CISE.



Aspecto general de la reunión

DISCURSO DEL LIC. JORGE SANCHEZ AZCONA

Dr. Guillermo Soberón,
rector de la UNAM;
doctor Fernando Pérez Correa,
secretario general Académico;
autoridades y
compañeros universitarios:

Para quienes colaboramos en alguna de las diferentes funciones que lleva a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México, nos es necesario aceptar que nuestra Universidad es una institución que no se describe dentro de los marcos clásicos de una universidad tradicional; no solamente no es posible definirla y conceptualizarla en este sentido, sino que además no podemos aspirar en un futuro a integrarla dentro de los mismos. La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido formada y estructurada por un condicionante social que la hace responder a la evolución histórica de la sociedad mexicana.

La Universidad es uno de los espejos más claros en donde se refleja una realidad social llena de contradicción, de ambivalencia, de frustraciones, anhelos, aspiraciones y triunfos del pueblo mexicano. La Universidad, como institución social, es uno de los medios a través de los cuales los mexicanos tratamos de afirmar lo que somos y de fortalecer lo que queremos ser.

La Universidad Nacional Autónoma de México, como institución rectora de los centros educativos del país, debe de responder por tanto a los objetivos generales de nuestro propio desarrollo. No es posible separar las metas de la Universidad de su necesario condicionante: los apremios nacionales.



DEMANDA CRECIENTE DE EDUCACION SUPERIOR

Dentro de las ingentes necesidades sociales que presionan a la Universidad, está el tener que dar satisfacción a una solicitud creciente del alumnado, al que en gran medida las estructuras sociales no permiten acomodar en otras variantes del sistema educativo ni el ser recibidas en un desigual e insuficiente aparato productivo.

La Universidad se ha visto forzada a recibir cada día a un mayor número de alumnos, cuyas condiciones previas no son las óptimas en las que teóricamente debería de realizarse el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos encontramos con un bajo nivel académico y cultural, la carencia de destrezas y habilidades básicas que se requieren para llegar a la educación superior, problemas de desorientación vocacional y profesional, que inciden en un alto índice de deserción y de reprobación; paralelamente a esto, la participación obligada de profesores que no han podido adquirir previamente a su labor docente las destrezas y habilidades básicas para llevarla a cabo, y el problema que significa planificar cuando no se puede contar con los recursos humanos y materiales suficientes para esta demanda creciente de servicios educativos que el tiempo nos ha impuesto. Por todo ello, la Universidad se ve constreñida a tratar de resolver, mediante el reto de su autosuperación académica, estos graves e importantes problemas de la educación superior.

Para cumplir con este cometido, la Universidad se ha visto obligada a replantear sus propias estructuras, su organización académica y administrativa, su normatividad jurídica, así como sus propios métodos y sistemas de enseñanza.

NECESIDAD DE UNA SOLUCION CUALITATIVA

Si en alguna medida la Universidad ha podido resolver el problema cuantitativo de la demanda escolar al recibir a tan creciente población estudiantil, se ha hecho impostergable el replantear que paralelamente a esta respuesta se dé una solución cualitativa referida a los niveles académicos.

Es necesario reforzar y modificar la infraestructura docente que le permita resolver a la propia Universidad los aspectos cualitativos del proceso de enseñanza-aprendizaje. No sólo formar un cuerpo docente especializado en las áreas profesionales de su propia competencia, sino además en las técnicas, métodos y ciencias de la educación que posibiliten a nuestro personal académico profesionalizar la docencia.

(Continúa en la Pág. 4)



La Universidad ha emprendido acciones concretas tendientes a resolver lo anterior. Para ello y a través de los últimos años, se han ido creando diversas dependencias, entre otras: el Centro de Didáctica, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, DIDACTA, A.C. y el Sistema de Universidad Abierta, las cuales se han abocado al desarrollo de las ciencias y técnicas de la educación en el área de su propia competencia.

FUNCION DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A participar en este proceso debe abocarse, a partir de esta fecha, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, el cual, como dependencia técnico-académica de la Universidad, se enmarca dentro del programa general de superación académica y proyección social de la propia Universidad.

Es por ello que, dentro de las prioridades establecidas en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, está el que podamos desarrollar métodos y técnicas educativos propios, que respondan a nuestra realidad y a nuestro particular contexto social y educativo, contribuyendo a que encontremos soluciones pragmáticas a los problemas institucionales del sistema educativo y de la educación superior.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, al actuar dentro del programa general de superación académica de la Universidad, tratará de aportar su colaboración con los organismos que la Universidad ha creado, abocados a este programa, con el Consejo de Estudios Superiores, con la Dirección General de Planeación, con la dirección General de Intercambio Académico, con las Coordinaciones de Ciencias y Humanidades, con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y sobre todo con los propios centros integrantes del Consejo de Metodología y Apoyo

Educativos, el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, DIDACTA, A.C., y el Sistema de Universidad Abierta.

Principal importancia tendrá el establecer una política conjunta entre la superación académica especializada en el área de la competencia de cada una de las escuelas, facultades e institutos, con la formación especializada en docencia de quienes se dedican al proceso de enseñanza-aprendizaje. La posibilidad de que las distintas dependencias académicas de la Universidad utilicen los servicios del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos para crear y apoyar sus propias unidades dedicadas al desarrollo pedagógico de su personal docente, seguramente incrementará sustancialmente los logros de la política de superación académica de nuestra institución.

Es por ello que se requiere también que, como uno de los criterios que enmarquen las políticas futuras del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, se dé el que se lleve a cabo un proceso de descentralización y de autosuficiencia de las distintas dependencias, tanto de nuestra Universidad como de las universidades nacionales y extranjeras que demanden la participación del propio Centro en el desarrollo de sus programas de superación académica y de investigación educativa.

Necesitamos generar una política que permita la creación de instancias multiplicadoras en las áreas de investigación, docencia y extensión universitaria, referidas a las ciencias y técnicas de la educación. Es preciso dar prioridad a los centros institucionales que tiendan a hacerse autosuficientes en el establecimiento y desarrollo de sus propios programas en el área de nuestra competencia.

LABOR DEL CENTRO DE DIDACTICA Y DE LA COMISION DE NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA

Por último, quiero destacar el caso particular del Centro de Didáctica y de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, que en este momento representan la infraestructura previa del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Mi necesario reconocimiento a la extraordinaria labor por estos centros desarrollada.

El Centro de Didáctica, que fue fundado en 1969 como un organismo dependiente en aquel entonces de la Dirección General del Profesorado, y que posteriormente se enmarca dentro de los Centros de Extensión Universitaria, ha tenido una amplia proyección en la capacitación pedagógica tanto del personal docente de la Universidad, como de otras instituciones de educación superior.

Por otro lado, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, fundada en 1969 y con el antecedente de la Oficina de Nuevos Métodos y Grupos de Sistemas Docentes de 1966, ha cumplido un papel sobresaliente, tanto en la capacitación de personal docente como en el proceso de investigación y sistematización de nuevas técnicas y métodos de enseñanza y en la publicación y difusión de estos resultados. (Especial mención merece en la consecución de estos logros, la labor desarrollada por el licenciado Henrique González Casanova).

El Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza representan una amplia instancia en el proceso de la superación académica de nuestra Universidad. Gracias a sus antecedentes, a su experiencia y a su personal, es ahora posible la creación del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Somos afortunados al contar con este extraordinario acervo que en este momento nos posibilita un replanteamiento, una evaluación de lo realizado, y el inicio de un nuevo esfuerzo que seguramente nos permitirá superar lo hasta aquí alcanzado.

Ambas dependencias han sido decisivas en el desarrollo y consolidación a nivel nacional de las Ciencias de la Educación, y sus nombres permanecerán siempre unidos al desarrollo futuro del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El proceso de integración de ambas dependencias no ha sido fácil; ha habido necesidad de convencerlos a quienes en él hemos participado, de que de-

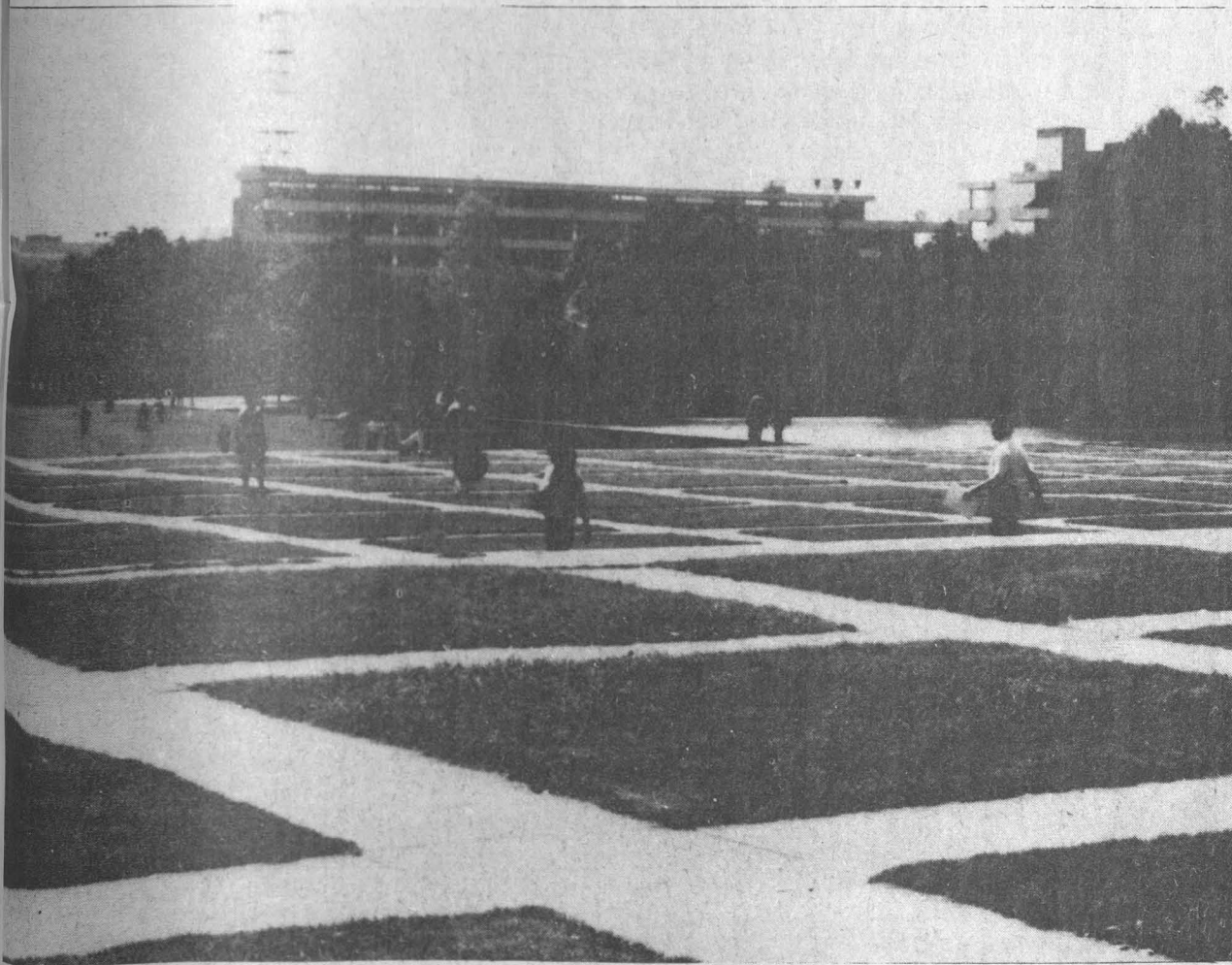
bíamos dejar a un lado intereses legítimamente consolidados, que en un momento dado representaban un marco muy sólido existencial dentro del cual se desarrollaba nuestro trabajo cotidiano. Hemos renunciado a ello en aras de un interés institucional universitario, comprometido con el actual proceso de cambio y superación de la propia Universidad. Es por ello que quisiera en este momento destacar mi reconocimiento a todo el personal que forma el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, al personal de intendencia, al personal administrativo, al personal académico, que han puesto su mayor entusiasmo y entrega al servicio de la Universidad. Demostrando un espíritu universitario templado, noble, desinteresado, han aportado su mejor esfuerzo para la creación del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

A ellos reitero mi gratitud, a la vez que mi invitación para que redoblemos esfuerzos, para que conjuntamente, hombro con hombro, sintiendo nuestra solidaridad universitaria, podamos en un momento dado consolidar el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y que éste se constituya en un elemento de apoyo y desarrollo académico fundamental en nuestra Universidad.

Este es, señor rector, nuestro compromiso con la Universidad.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Licenciado Jorge Sánchez Azcona



**SECRETARIA GENERAL ACADEMICA
CONSEJO DE METODOLOGIA Y APOYO EDUCATIVOS****CONSIDERANDO:**

- Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene como finalidad primordial el: "formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad" y que para ello requiere programar e incrementar la formación de personal académico especializado tanto en sus áreas y disciplinas de carácter profesional como en cuestiones didácticas;

— Que la Universidad Nacional tiene asignada como función organizar y realizar investigaciones acerca de las condiciones y problemas nacionales, dentro de los cuales los educativos son prioritarios para el desarrollo del país;

— Que la Universidad Nacional tiene asignada una importante responsabilidad dentro del sistema educativo nacional, particularmente en la educación superior;

— Que la Universidad Nacional, en el momento actual, ha reiterado y enfatizado su política de superación académica y proyección social;

— Que la magnitud de la problemática educativa obliga a la Universidad Nacional a un mejor aprovechamiento de sus recursos en la investigación educativa, en la formación pedagógica del personal académico y en la difusión de innovaciones educativas;

— Que el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza han desempeñado un papel importante en los procesos de renovación educativa tanto en la Universidad Nacional como en otras instituciones del país y del extranjero; y

— Que las funciones de estas dependencias son afines y sus programas complementarios, que su personal ha adquirido una formación, experiencia y capacitación específica que hace recomendable reagruparlas e implantar nuevas formas de organización que permitan un mejor aprovechamiento de sus recursos existentes y previsibles.

Con esta fecha, y por acuerdo del rector se crea, a partir de la integración del Centro de Didáctica y de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, como un organismo técnico-académico, dependiente de la Secretaría General Académica de la UNAM.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos tendrá a su cargo las siguientes funciones:

1. Asesorar al rector, al secretario general Académico y a otras autoridades universitarias en los procesos de innovación, reforma y proyección académica que promuevan tanto la Universidad en su conjunto como las escuelas, facultades, CCH, institutos y centros de la UNAM, así como el propio Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

2. Establecer vínculos con las dependencias de la Administración Central de la Universidad dedi-

cadadas a cuestiones educativas, y coordinar sus programas con éstas, a través del Consejo de Metodología y Apoyo Educativos.

3. Diseñar, organizar, implantar y apoyar programas de formación y actualización pedagógica del personal académico de la UNAM, con el propósito de contribuir a la mejor formación de los profesores universitarios;

4. Desarrollar, en el marco del Programa de Cooperación e Intercambio de la UNAM, programas de formación de personal académico y de apoyo técnico-educativo con universidades de los estados y otras instituciones nacionales y del extranjero;

5. Realizar investigaciones sobre los problemas y necesidades de la educación nacional, particularmente de la UNAM, a fin de coadyuvar a su resolución;

6. Colaborar con el Consejo de Estudios Superiores y las divisiones respectivas de las facultades en sus programas de postgrado, referidos a la formación pedagógica de los profesores;

7. Organizar investigaciones que desarrollen una tecnología educativa propia que responda a las condiciones y circunstancias nacionales, particularmente de las universitarias;

8. Realizar investigación básica que permita ampliar y enriquecer el conocimiento en el campo educativo; y

9. Organizar programas de publicaciones y de eventos diversos, para extender y difundir el conocimiento en Ciencias y Técnicas de la Educación.

Los recursos humanos y materiales con que actualmente cuentan el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza pasan a formar parte de los recursos con que contará a partir de esta fecha el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Para su funcionamiento, el Centro contará con:

a) Un director que será designado y removido libremente por el rector de la Universidad;

b) Un Consejo Asesor presidido por el director, con el número de vocales que establezca el Reglamento Interno del Centro, y que a propuesta del propio director sean nombrados por el rector;

c) Un Secretario que será designado y removido libremente por el rector, a propuesta del director del Centro;

d) Los departamentos técnico-académicos que sean necesarios, y

e) Una unidad administrativa.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria. D.F., 22 de noviembre de 1977.

EL SECRETARIO GENERAL ACADEMICO

DR. FERNANDO PEREZ CORREA

En representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, inauguró el 22 de noviembre a las 10:00 horas los trabajos del Seminario Latinoamericano sobre Lagunas Costeras, auspiciado por el Programa Regional de Desarrollo Científico de la OEA, que se llevó a cabo en el auditorio de la unidad de bibliotecas del área de la Investigación Científica.

Durante el discurso de iniciación del seminario, el doctor Ayala Castañares señaló que las lagunas costeras así como sus regiones adyacentes, ofrecen recursos y usos múltiples de gran importancia para la economía de los países del mundo. Esto es de particular interés para América Latina en donde existen países que a pesar de poseer áreas lagunares de considerable extensión y potencial, no las han aprovechado adecuadamente aunque su nivel socioeconómico así lo demanda.

Agregó que la multiplicidad de posibles usos con fines económicos y el delicado equilibrio ecológico de las lagunas costeras hacen que su explotación y administración adecuadas dependan necesariamente de amplias investigaciones multidisciplinarias que fundamenten la toma de decisiones.

En los países latinoamericanos, dado sus escasos recursos científicos y tecnológicos, este tipo de investigaciones son en extremo precarias, siendo fundamental su incremento. Ello redundará en la

protección de estos ecosistemas contra usos y explotaciones irracionales, que lejos de permitir su correcta administración, den lugar a su deterioro; por otra parte hará posible optimizar su manejo y aprovechamiento.

Por su parte Alberto G. Lonardi, representante de la Organización de Estados Americanos, manifestó que debido al reducido número de especialistas de América Latina en problemas concernientes a lagunas costeras, resulta particularmente importante y necesario unir esfuerzos para superar la situación actual. Por ello la OEA planteó la necesidad de llevar a cabo un seminario cuyos objetivos sean: a) actualizar o intercambiar información sobre el grado de conocimiento de las lagunas costeras, en diversos países de América Latina; b) metodologías para su estudio; y, c) problemática que representa su conservación, uso y administración.

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, de acuerdo a este planteamiento, asumió la responsabilidad de realizar el evento, que durará del 22 al 25 de noviembre de 1977.

En el Seminario Latinoamericano sobre Lagunas Costeras participarán 20 personas de diferentes países de Latinoamérica con interés directo en el tema.

En el presidium estuvieron presentes el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; Alberto G. Lonardi, representante de la Organización de Estados Americanos y el doctor Alfredo Laguarda Figueras, director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología.



De izq. a der. los doctores Alberto G. Lonardi, Agustín Ayala Castañares y Alfredo Laguarda F.

PRINCIPIO...

(Viene de la Pág. 1)

El pasado 21 de noviembre a las 19:00 horas, en el recinto del aula magna "Jacinto Pallares" de la Facultad de Derecho de la UNAM, se declaró formalmente inaugurado en la voz del licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la facultad, el curso de actualización sobre el tema: "La responsabilidad oficial de los funcionarios públicos".

El doctor Ignacio Burgoa Orihuela, quien intervino posteriormente a la declaración del licenciado Astudillo, bosquejó la naturaleza del curso en los términos de un intento de carácter académico, que proyecte objetivamente el estudio llevado a cabo en el seno de la facultad, sobre los tópicos que conjugan a los intereses mayoritarios del país, soslayándose la abstracción estéril de los contenidos y doctrinas jurídicas.

"La Facultad de Derecho —dijo— debe significar para la sociedad en general, el templo mayor de la justicia, debiendo además brindar alternativas para la superación y mejoramiento colectivos".

Cabe subrayar la profunda importancia que encierra un análisis que comprende relevantes dimensiones sobre el cuestionado anacronismo de la Ley de respon-

sabilidad de los funcionarios públicos.

En él se discutirán temas de gran alcance, como el abuso de autoridad, el procedimiento de los delitos y faltas oficiales de los funcionarios y empleados de la Federación; la supremacía, respetabilidad y responsabilidad del Poder Judicial Federal, y la responsabilidad en el Juicio de Amparo.

Este proyecto, ya materializado, comprende ambiciosos planes que interesan la formación del joven abogado al aprendizaje de la ciencia del derecho, en los cuales se pretende empaparlos de los problemas concretos que aquejan al país.

A continuación se procedió a la exposición de la ponencia que versó sobre los **Juicios de visitas y residencias**, estando a cargo del licenciado José de Jesús López Monroy, catedrático de la facultad.

Al dar inicio a los trabajos del curso, el licenciado López Monroy hizo referencia a la estructura jurídica que privaba en la época prehispánica, subrayando la esencia moralista que sustentaba el orden social, principalmente del pueblo azteca.

Se aludió en forma muy especial a la obra de juristas y humanistas como Montesquieu y Becharia, quienes reformaron los criterios con los que se instruían los juicios y desenvolvían los

procesos, censurando en forma tajante los juicios secretos característicos de la época del dominio español en América, donde inclusive, los **juicios de visitas** a los altos funcionarios virreinales, sin excepción de ellos, se llevaban de tal manera que el sujeto inculpaado desconocía los cargos que se le imputaban.

Becharia en primer plano, y Montesquieu en segundo, coincidieron a través de sus obras en que las acusaciones públicas son acordes con el sistema republicano.

Estos principios tendrían una gran proyección futura, sobre todo dentro de los conceptos plasmados en el texto de la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica formulada en 1759.

El artículo octavo de dicho cuerpo normativo es el que se refleja con mayor impacto en los preceptos constitucionales de los documentos de Cádiz y de Apatzingán, quedando de esta manera insertos en nuestra tradición jurídica los principios preclaros de Becharia.

Estos aspectos y otros conexos, fueron aglutinados en la primera intervención del curso programado, el que proseguirá con la participación de brillantes universitarios, hasta concluir el día 2 de diciembre del año en curso.



De izq. a der. los licenciados, Luna Rojo, Floris Margadant, García Cordero, Burgoa Orihuela, Astudillo Ursúa, López Monroy y López Romero.

★ El rector también visitó en el Museo de la Ciudad de México una exposición de incunables y joyas del Patrimonio Universitario

A las 11:00 horas del pasado 21 de noviembre el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón Acevedo, y el licenciado Julián Díaz Arias, director del SCT, inauguraron la **Muestra Universitaria del Libro** que se encuentra instalada en el pasaje Zócalo—Pino Suárez del metro.

Tras de realizar un recorrido por los estantes donde se encuentran los libros, el doctor Soberón calificó de muy importante este paso que se ha dado porque la feria del libro se encuentra ubicada en un lugar donde se concentra gran cantidad de público que tiene la oportunidad de ver las cosas importantes que están a su alcance, ya que la Universidad difunde la cultura y los conocimientos en sus distintos aspectos como el arte y la ciencia. Con el objeto de que todas las personas de diferentes clases sociales puedan adquirir estos volúmenes, el precio de ellos será disminuido hasta en un 30% al público en general.

Esta muestra, dijo, se hace por

primera vez en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (metro), pero "hemos suscrito ya un convenio con el director de esta dependencia para que la UNAM tenga aquí los medios de dar a conocer los variados aspectos de la cultura y la vida universitaria".

Esto quiere decir, subrayó, que la Universidad podrá exponer en ese lugar, además de libros, muchas cuestiones de interés cultural.

La **Muestra Universitaria del Libro** consta de más de tres mil títulos que están a disposición del público desde el 21 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 1977.

Ana María Patrón, coordinadora de librerías universitarias y organizadora del evento, manifestó que esta es la primera vez que se realiza una muestra del libro con todo el fondo editorial de la UNAM. El objetivo primordial de esta muestra es difundir la cultura en los lugares mas populosos del DF.

Acompañaron al rector y al director del SCT, durante la

inauguración de la muestra el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo; el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director general de Difusión Cultural; el licenciado José Dávalos, director de Publicaciones de la UNAM; el licenciado Jaime Antonio Villegas, jefe del Departamento de Distribución de Libros; y Ana Ma. Patrón Castro, coordinadora de librerías universitarias.

Después de este acto, el rector de la Universidad en compañía del señor Federico Hernández Serrano, director del Museo de la Ciudad de México, visitó en dicho museo una exposición de incunables y otras joyas del Patrimonio Universitario. A este evento también asistieron autoridades y funcionarios universitarios.

Paralelamente a la **Muestra Universitaria del Libro** habrá una serie de exposiciones en el Museo de la Ciudad de México, donde se llevarán a cabo conferencias de algunos autores de libros universitarios que se venden en la feria. Para poder realizar estas exposiciones la UNAM recibió el apoyo del director de dicho museo, Federico Hernández Serrano.



El Dr. Guillermo Soberón Acevedo acompañado del Lic. Julián Díaz Arias proceden a inaugurar la Muestra Universitaria del Libro, con la presencia de otros funcionarios de la UNAM y el SCT.

CLAUSURAN LAS II JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

- ★ El doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de los Servicios Médicos de la UNAM, clausuró las II JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO
- ★ Afirmó que se logró con ellas una muy buena comunicación entre personal de distintos niveles, recibándose aportaciones de gran valor y calidad sobre diversos problemas de salud del estudiante universitario.
- ★ Se agradeció la colaboración prestada por todos los participantes y diversas direcciones de la Universidad.

El sábado 19 a las 14:00 horas, el director general de los Servicios Médicos de la UNAM, doctor Lázaro Benavides Vázquez, clausuró las II JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO de la propia Dirección, exponiendo algunas de las metas alcanzadas durante las mismas y señalando la importancia de las ideas expuestas por muchos de los participantes y comentaristas y la repercusión que tendrán dentro de la programación de las actividades futuras de la dependencia citada.

Durante esta solemne ceremonia, efectuada ante una nutridísima concurrencia, acompañaron al doctor Benavides Vázquez en la presidencia de la misma los doctores Ignacio Avila Cisneros, coor-

dinador general de estas Jornadas; Oscar Prudencio Cosío y Javier Torres Goitia, del Subcomité de Programación Científica; la trabajadora social Arcelia Blando y la psicóloga Ma. de Lourdes Tamborrel, del Subcomité de Relaciones Públicas e Información; el señor Gustavo Pombo Saavedra y el MVZ Gustavo Abascal Torres, del Subcomité de Actividades Sociales y Culturales y el MVZ Jaime Ortega Polo, del Subcomité de Apoyo Técnico; como maestro de ceremonias fungió el doctor J. Filiberto Vijosa Rodríguez.

Al presentar el relato de estas jornadas, su coordinador general, doctor Ignacio Avila Cisneros, hizo saber que se registraron un total de 338 par-



De izq. a der. MVZ Jaime Ortega Polo, MVZ Gustavo Abascal Torres, Psicóloga Lourdes Tamborrel, Dr. Ignacio Avila Cisneros, Dr. Lázaro Benavides Vázquez, Dr. Oscar Prudencio Cosío, T.S. Arcelia Blando, Dr. Javier Torres Goitia y Sr. Gustavo Pombo Saavedra.

participantes, 40 de los cuales ofrecieron trabajos científicos y aportaciones de distintas áreas, y que se contó con la presencia de 3 distinguidos universitarios que actuaron como conferencistas invitados: doctor Pedro Daniel Martínez, doctor Rafael Ramos Galván y doctor Enrique Dulanto Gutiérrez, quienes se ocuparon de examinar, en liberal discusión con los asistentes, diferentes ángulos de la problemática del adolescente en general y del estudiante universitario en particular.

En 5 sesiones generales y 3 mesas redondas se analizaron y discutieron temas de medicina preventiva, de atención médica, de mejoramiento ambiental, de salud comunitaria y estudios sociomédicos de diversa índole. Entre ellos cabe destacar algunos como los resultados sobre frecuencia de anemias en personas de ambos sexos, con dominio en el femenino, y que esta anemia resulta más severa en las personas que tienen déficit de peso. Otro estudio reveló que el 20.4% de una muestra de estudiantes presentaron problemas importantes de audición relacionados con hipoacusias de distinto origen. Algunos trabajos de investigación trataron de precisar

los valores normales en población universitaria de la curva de tolerancia a la glucosa, de los niveles normales en suero de las 3 principales inmunoglobulinas (IgG, IgA e IgM) y la utilización de distintas técnicas antropométricas para determinar el estado nutricional. Otras aportaciones se refirieron a ciertos aspectos de la drogadicción, al porrismo en la UNAM, a la relación estado nutricional—estado intelectual y a los exámenes de personal en estado de salud aparente mediante un convenio de coordinación entre la UNAM y la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado del ISSSTE (CLIDDA).

Especial consideración se dio al adiestramiento y la capacitación del personal y al impulso de los trabajos de medicina preventiva y de educación para la salud.

Las actividades de estas Jornadas se completaron con algunos aspectos sociales, entre ellos una función del Ballet Nacional de México en el teatro anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura y un hermosísimo concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM en la Sala Nezahualcoyotl.

ACTIVIDADES CULTURALES PARALELAS A LA MUESTRA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

° Viernes 25 de noviembre a las 19:30 horas. Plaza "Francisco Primo Verdad". Teatro de Pantomima. Dirección General de Difusión Cultural.

° Sábado 26 a las 19:30 horas. Plaza "Primo Verdad". Conjunto de jazz "Decibel". Dirección General de Difusión Cultural.

° Lunes 28 a las 20:00 horas. Museo de la Ciudad de México, conferencia del arquitecto Paul Gendrop. Investigaciones recientes sobre arquitectura Maya. Instituto de Investigaciones Estéticas.

° Jueves 1o. de diciembre a las 20:00 horas. Museo de la Ciudad de México, conferencia de la profesora Teresa del Conde. Julio Ruelas, reconstrucción de su época. Instituto de Investigaciones Estéticas.

° Viernes 2 de diciembre a las 19:30 horas. Plaza "Francisco Primo Verdad". Teatro de Pantomima. Dirección General de Difusión Cultural.

° Sábado 3 de diciembre a las 19:30 horas. Plaza "Francisco Primo Verdad". Conjunto de jazz "Decibel". Dirección General de Difusión Cultural.

EXPOSICIONES:

° Museo de la Ciudad de México. "Joyas del Patrimonio Universitario". Dirección General del Patrimonio Universitario.

° Pasaje Zócalo-Pino Suárez del metro. "Homenaje a José Guadalupe Posada". Escuela Nacional de Artes Plásticas.

VISITAN LA UNAM LOS EMBAJADORES DE EGIPTO Y E.U.

EN LA UNAM EL EMBAJADOR DE EGIPTO

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, dio la cordial bienvenida al señor Salah Eldin El Shaarawi, excelentísimo embajador de Egipto ante el gobierno mexicano, en su visita a esta Casa de Estudios el pasado viernes 18.



De izq. a der. Srs. Soliman El Ghonary, Amin Ghoneim y Hussein El Attar.

Acompañado por otros distinguidos funcionarios de la embajada, el diplomático entregó al rector una colección de libros, donados a esta Universidad por el gobierno egipcio a través de sus representantes en México.

A nombre de la comunidad universitaria, el rector expresó que la institución se honra con la presencia de tan distinguidas personalidades y les dio el más caluroso saludo de bienvenida. Aseguró el rector que con la donación se enriquece el patrimonio universitario y se acrecienta el interés por el estudio de las artes y las ciencias egipcias.

Por su parte, los visitantes expresaron su agrado por poder apreciar de cerca la vida universitaria.

En una amena plática los visitantes conocieron algunos de los problemas que afronta la UNAM, y observaron que

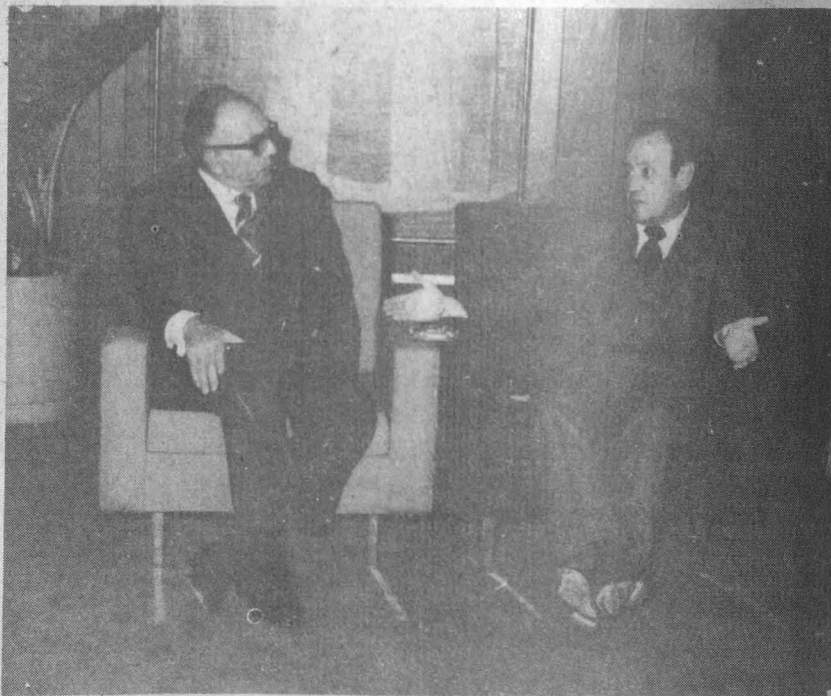
muchos de ellos son similares a los que acometen a universidades de su país. El crecimiento de la población escolar es un problema común a México y Egipto.

Asimismo, el rector habló de algunos avances en el campo académico y en el de la difusión de la cultura y la proyección social. Planteó que el sesenta por ciento de la investigación científica en México se realiza en la UNAM. Una gran parte de esa investigación es posible gracias al trabajo de institutos y centros de nueva creación.

El rector Soberón despidió a sus distinguidos visitantes obsequiándoles libros universitarios y discos de la colección *Voz viva de México*.

EN LA UNAM EL EMBAJADOR DE EU

El martes 22 del presente, el rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo,



El Dr. Guillermo Soberón Acevedo en compañía del Sr. Salah Eldin El Shaarawi, Embajador de Egipto.

recibió en su despacho de la Torre de Rectoría al embajador de los Estados Unidos, señor Patrick J. Lucey, quien estuvo acompañado por el agregado cultural de la misma embajada, señor Jerry L. Inman.

Durante la visita se externaron algunos aspectos de importancia referentes a los sistemas educativos a nivel universitario.

El doctor Soberón expuso brevemente la historia de la UNAM, y se refirió en especial a la construcción del campus universitario. Posteriormente hizo alusión al actual crecimiento de la comunidad universitaria, que requirió de la creación del CCH y escuela Nacional de Estudios Profesionales y a la construcción de los nuevos centros e institutos de investigación, así como a los proyectos en el área cultural, que comenzaron a materializarse con la Sala Nezahualcoyotl.

Por su parte, el embajador norteamericano comentó algunos de los logros obtenidos en univer-

sidades de su país y manifestó su confianza en la comunicación que se ha logrado entre esas universidades y nuestra Máxima Casa de Estudios; asimismo, elogió los

trabajos que se están realizando en esta universidad, y recibió de manos del doctor Soberón algunas publicaciones y grabaciones elaboradas en este recinto.



El Dr. Guillermo Soberón Acevedo, acompañado del Sr. Patrick J. Lucey Embajador de E.U. en México.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

CONVOCATORIA

El Comité Técnico del Programa de Formación de Personal Académico convoca a los subcomités de las facultades, escuelas, institutos y centros a presentar candidatos para optar por las becas de este programa, con el objeto de realizar estudios en esta Universidad, dentro de la promoción correspondiente al año académico 1977-1978.

Según lo señalado en el "Instructivo sobre procedimientos de asignación de becas del PFFPA" (publicado en Gaceta UNAM, el 13 de octubre de 1976), y de conformidad con los objetivos y características del Programa de Formación de Personal Académico, estas becas se otorgan preferentemente para la realización de estudios de posgrado, y sólo en casos especiales, que no excedan el 20% del total de las becas otorgadas, a estudiantes que estando adscritos a algún pro-

grama de investigación dentro de la propia UNAM, tengan antecedentes sobresalientes y estén cursando estudios de licenciatura.

Los interesados, de acuerdo con lo establecido en dicho instructivo, deberán presentar la solicitud y documentos correspondientes ante el Subcomité de su dependencia de adscripción, el cual preseleccionará los casos y los presentará al propio Comité Técnico, a través del Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

El plazo para la presentación de las candidaturas ante este Comité queda abierto a partir de la fecha de expedición de esta convocatoria y concluirá el día 2 de diciembre del presente año, debiendo entregar cada dependencia el total de sus solicitudes dentro de este periodo.

Atentamente
"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 24 de noviembre de 1977.
EL DIRECTOR GENERAL

Mtro. Alejandro Rossi G.

CICLO SOBRE DERECHO FAMILIAR Y CIVIL

- ★ Ponentes de Francia, la India, Alemania, España y México.
- ★ Destacada participación de la doctora Agrawala, de la India.
- ★ Evento posible gracias al esfuerzo de los integrantes del Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

Tanto el Derecho Civil como el Familiar, instituciones características que surgen del requerimiento social, tienden a una gradual evolución en algunos de sus contenidos como respuesta a la necesidad de vincularse a una sociedad en transformación.

La inquietud surgida de esos cambios en ámbitos jurídicos, desembocó en la reciente realización del Congreso Internacional sobre Derecho Civil y Familiar en la ciudad de Acapulco, Guerrero, el que posteriormente se proyectara en un ciclo



Dra. Agrawala.

de conferencias sobre el tema particular del Derecho Familiar en el auditorio **Jus Semper Loquitur**, y en el Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM.



De izq. a der. los doctores Raúl Ortiz Urquidi, Julián Güitrón Fuentevilla, Agrawala y Guillermo Flóris Margadant.

En dicho evento se contó con la participación de brillantes juristas internacionales, como el doctor Henri Mazeud, de Francia; el doctor Witold Czachórski, de Polonia; el doctor Günter Beitzke, de la República Federal Alemana; el doctor Diego Espín Cánovas, de España; y la doctora Agrawala, de la India, quien se destacó por la excelente calidad del contenido de su exposición sobre el tema de maras.

También participaron a manera de anfitriones los doctores Guillermo Margadant y Julián Güitrón Fuentes, quienes expusieron aspectos muy interesantes sobre Derecho familiar japonés y mexicano, respectivamente.

El doctor Raúl Urquidí, director del Seminario de Derecho Civil, abordó el tema del matrimonio por comportamiento.

La legislación francesa sobre filiación, así como el Derecho de Familia polaco y los principios socialistas que lo rigen, fueron otros puntos de indubitable interés que se tocaron. Asimismo, pueden subrayarse como temas de muy especial importancia desde el punto de vista formativo y académico, la conferencia sobre la modernización del Derecho indio tratado por la doctora Agrawala, y la que dictó el doctor Guillermo Floris Margadant sobre el mismo tema, pero referido a la sociedad japonesa.

De estos dos temas se concluyen varias observaciones que trascienden el campo jurídico para irrumpir en el de las estructuras sociales de Occidente y Oriente, que siendo completamente diferentes en algunos rasgos, presentan sin embargo cierto grado de identificación en otros. Nos referimos en particular a la situación de la mujer en determinados momentos históricos, situación que ha variado en Oriente por el proceso de occidentalización.

En Oriente (Japón e India) la estratificación en castas de la sociedad, que desde siempre ha sido decisiva en la configuración de las estructuras de poder, ha contribuido a acentuar matices muy peculiares de sojuzgamiento



de la mujer en una comunidad de naturaleza eminentemente patriarcal, llegando a repercutir dichas condiciones en el proceso genético de las leyes que norman las relaciones familiares.

Lo anterior se refleja, por mencionar uno de los ejemplos que fueron expuestos, en la Ley Mitsui, en la que, además del sistema de castas, prevalece el predominio del hombre por su sola naturaleza física.

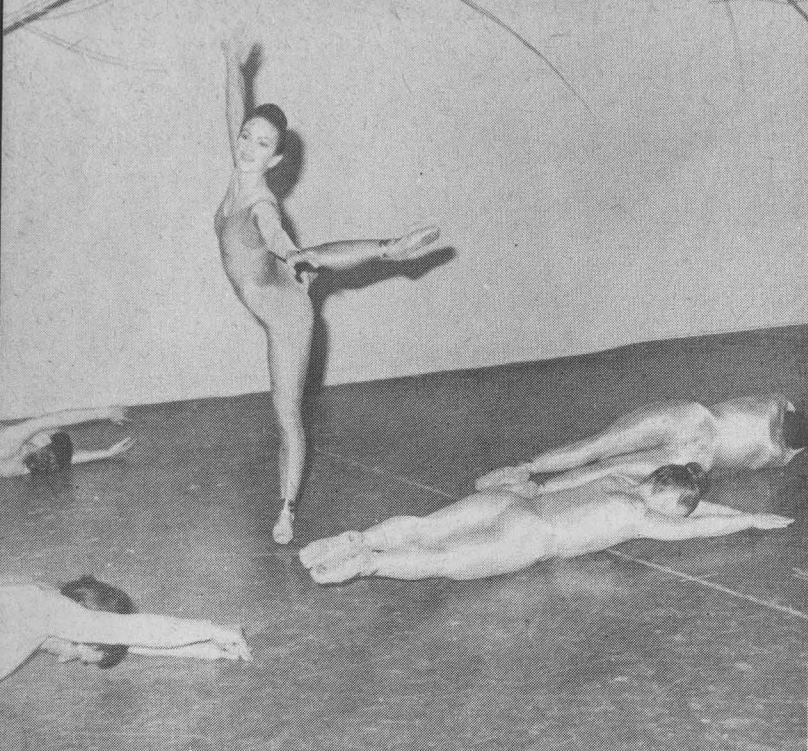
Dicha Ley apareció en el Japón en 1722 y, a pesar del tiempo transcurrido, ha operado en un fenómeno de reforzamiento de la mentalidad japonesa masculina que se manifiesta aún hasta nuestros días.

En cuanto a la problemática específica que el legislador de la India afronta en el momento actual, sobresale la situación de que el Derecho indio no es un cuerpo monolítico; y no podría serlo, entre otras razones, por la heterogeneidad religiosa de un pueblo de 500 millones de habitantes, lo que éticamente justifica matrimonios poligámicos de mahometanos y la recriminación de grupos cristianos ante tal pauta.

Pero la occidentalización de las instituciones va exigiendo la fijación del Derecho por escrito, lo cual determina la pérdida de la flexibilidad de que gozaba hasta ahora.



Los doctores Agrawala y Guillermo Floris Margadant.



TALLER
COREOGRAFICO
DE LA UNAM

HOMENAJE A CARLOS PELLICER

El 16 de febrero del año en curso (durante el transcurrir diario de esta compleja y bulliciosa ciudad), escapaba el último hálito de aliento del poeta tabasqueño Carlos Pellicer Cámara.

Hace casi diez lunas que su cuerpo físico se ha ido. Sin embargo, su ausencia deja que la palabra poética nos remonte al sol para mirar de frente y desnudos (como con nuevos ojos el nombre de las cosas.

Hoy, desde esta misma y cambiante ciudad, se pulverizan las imágenes de entre los signos del poeta con una carga vital de ritmo y energía, de fuerza y actitudes.

él, quien juega constantemente con los ojos del paisaje.

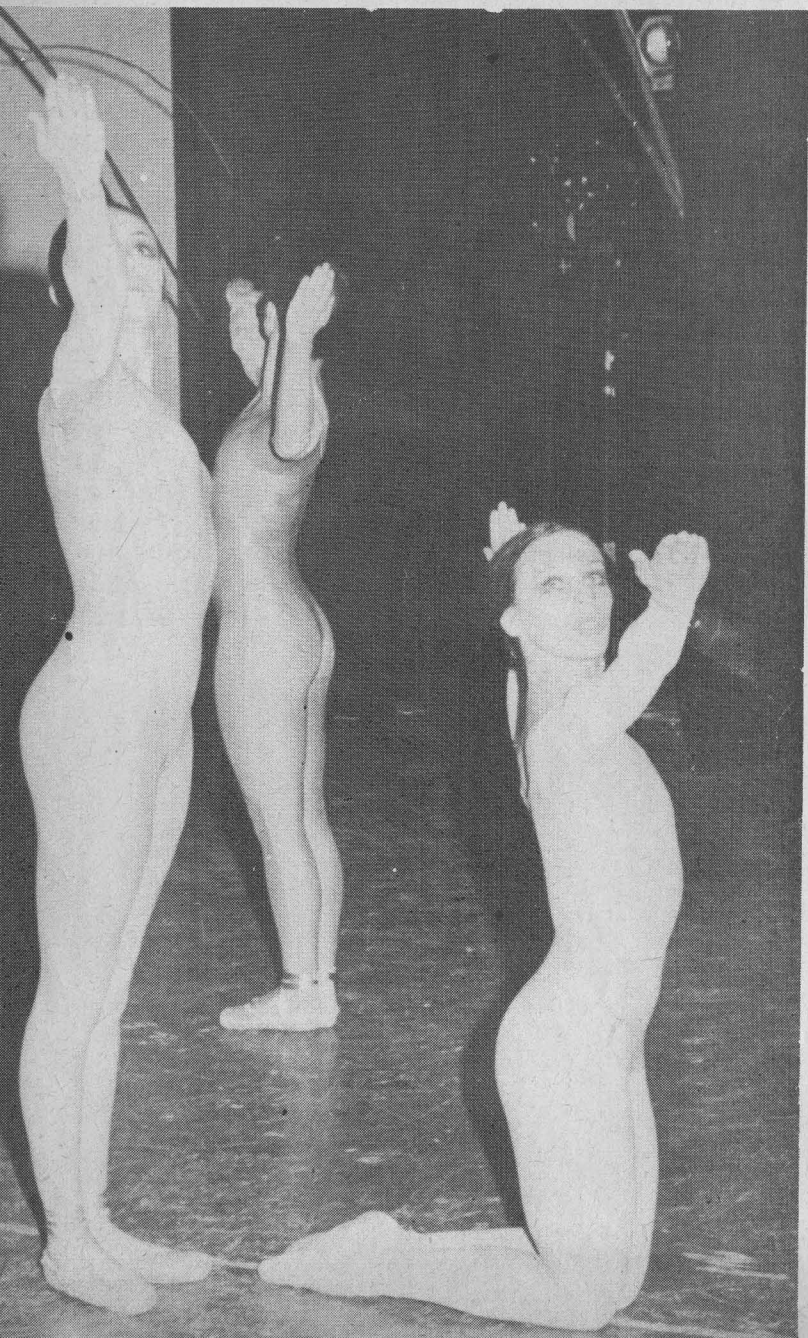
él, quien con fuerza brutal se enfrenta a los elementos naturales.

él, en su lucha interna por tratar de ser.
— Pero también — él — desde el espacio humilde de sus rodillas orando a ese ser eterno y omnipresente.

El Taller Coreográfico de la Universidad rinde un homenaje póstumo a este gran poeta del sol de la armonía, de la casa del viento; este pequeño homenaje consiste en el estreno mundial de la obra coreográfica **Requiem para un Poeta** de Gloria Contreras, con música de Igor Stravinsky y diseño de José Cuervo.

La obra coreográfica se adentra en los perfiles secretos del alma. Es un canto fúnebre a lo eterno. Es también un reencuentro con uno mismo y con la energía vital del universo.

Y como en las palabras textuales del maestro: "— Y al alzar los ojos a los cielos siente lo que hay de Dios en tí, cuál es lo suyo, y empezarás a ser, eternamente". Este homenaje se llevó a efecto en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura) el domingo 13 a las 12:00 hrs. y el miércoles 16 a las 19:00 hrs. del mes de noviembre y se repondrá durante el mes de diciembre, el miércoles 7 a las 19:00 hrs. y domingo 11 a las 12:00 hrs.



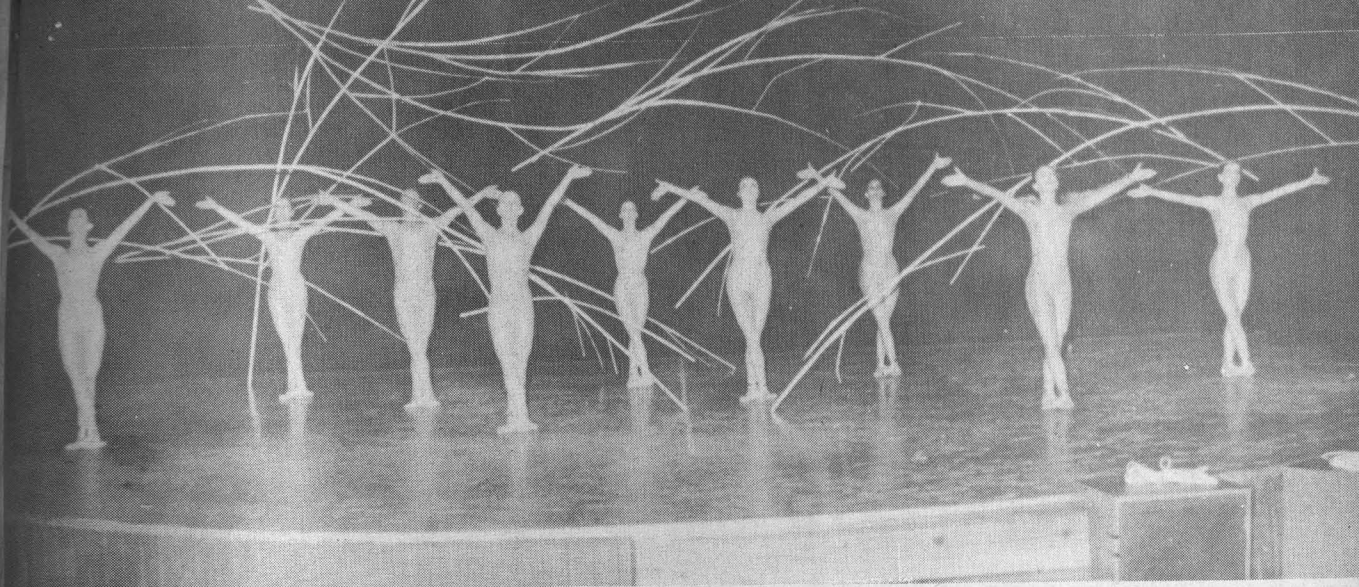
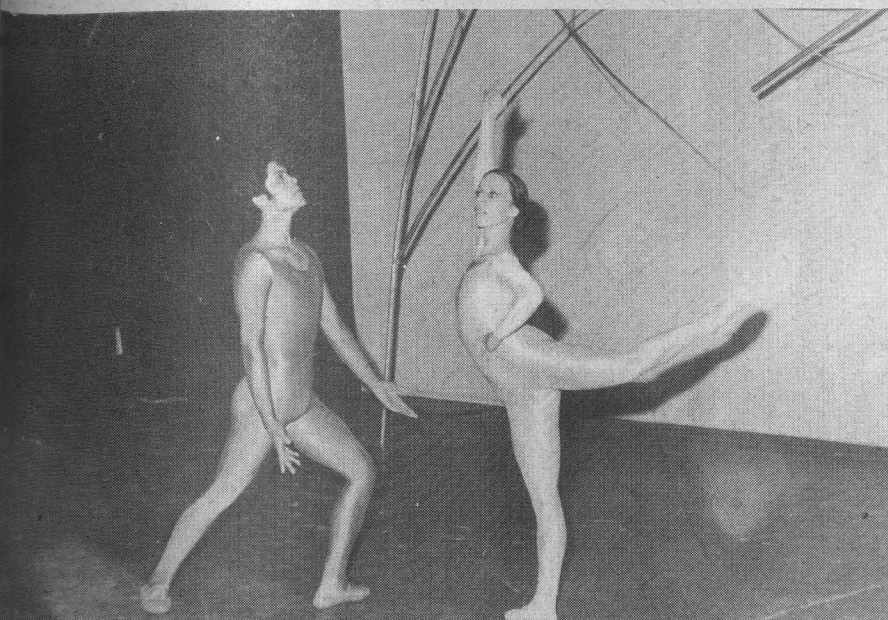
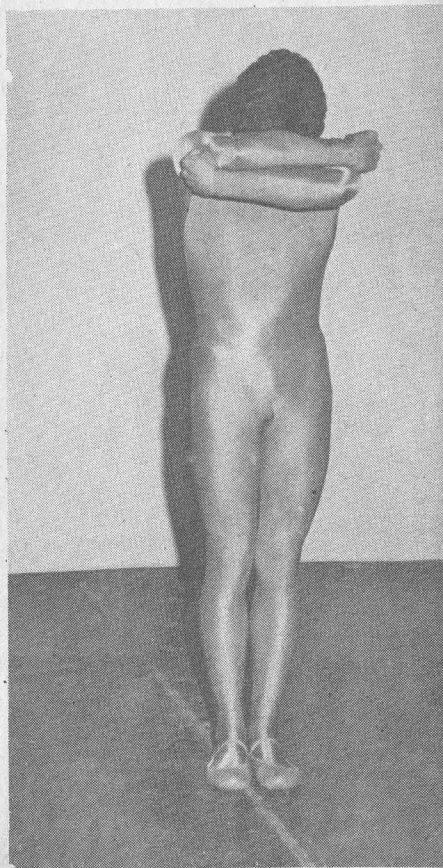
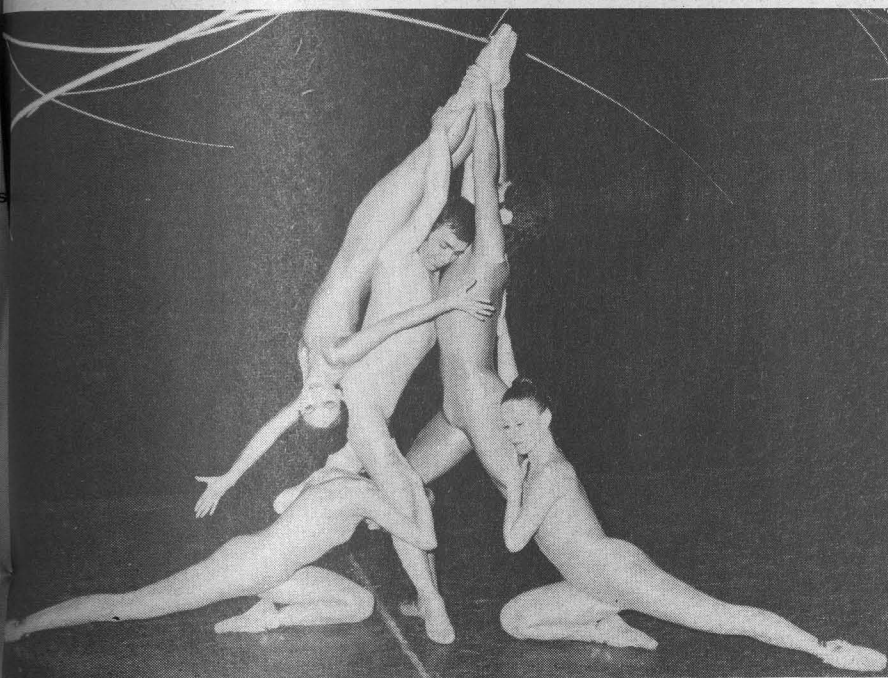
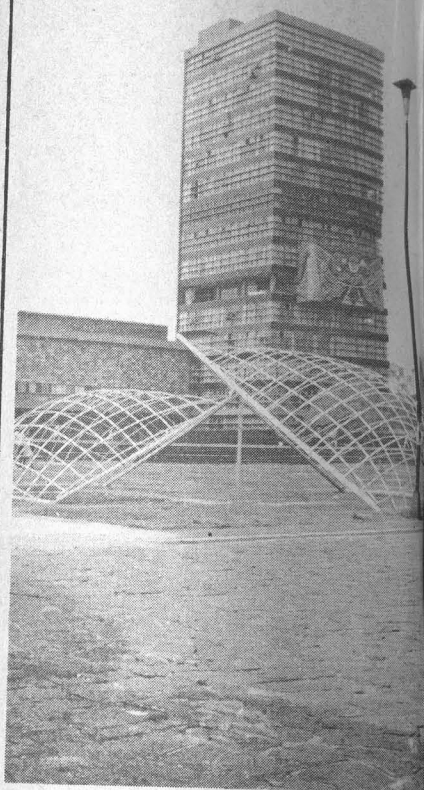


IMAGEN CULTURAL



ESTRUCTURAS CONTEMPORANEAS DE MADERA

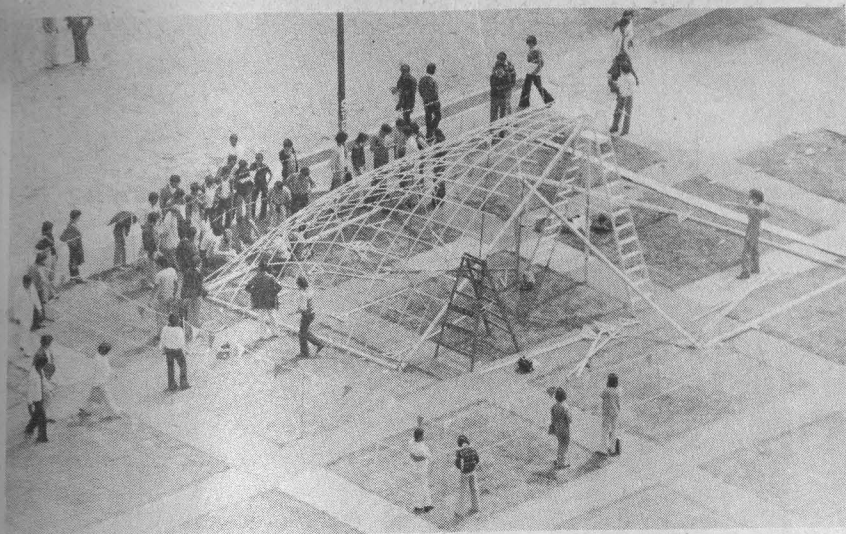
- + Trabajo conjunto entre la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM y la Universidad de Stuttgart, Alemania.
- + Pueden sustituir en muchos casos a las hechas de hierro.
- + Entre otras cualidades, no son afectadas por los sismos.



Los laboratorios de estructuras laminares de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM y de la Universidad de Stuttgart, Alemania, coordinados por el arquitecto José Mirafuentes y el doctor Jürgen Henicke, respectivamente, han realizado un modelo de estructura en madera que puede sustituir, en muchos casos, a las diseñadas en hierro.

Por primera vez en el mundo se construyó en la citada universidad alemana, donde la llamaron **Estructura Catenaria**, nombre de la recta que la sostiene. Tiempo después se construyó en Estados Unidos, Inglaterra, en la India —donde se utilizó bambú— y ahora, en México, se realiza en la Escuela Nacional de Arquitectura.

Esta versión mexicana fue resultado de una investigación de la División de Estudios Superiores y del Centro de Investigaciones Arquitectónicas de la



ENA. La innovación en esta ocasión es el diseño arquitectónico bien definido de la estructura, lo que le suma una cualidad más: la estética.

“El temor que se le tiene a las estructuras de madera es infundado —afirma el arquitecto Mirafuentes—. En muchas ocasiones resultan más seguras que estructuras hechas de otros materiales.”

Algunas propiedades y cualidades de esta novedosa estructura son:

Su costo de fabricación es sumamente bajo, ya que consta sólo de una capa delgada de

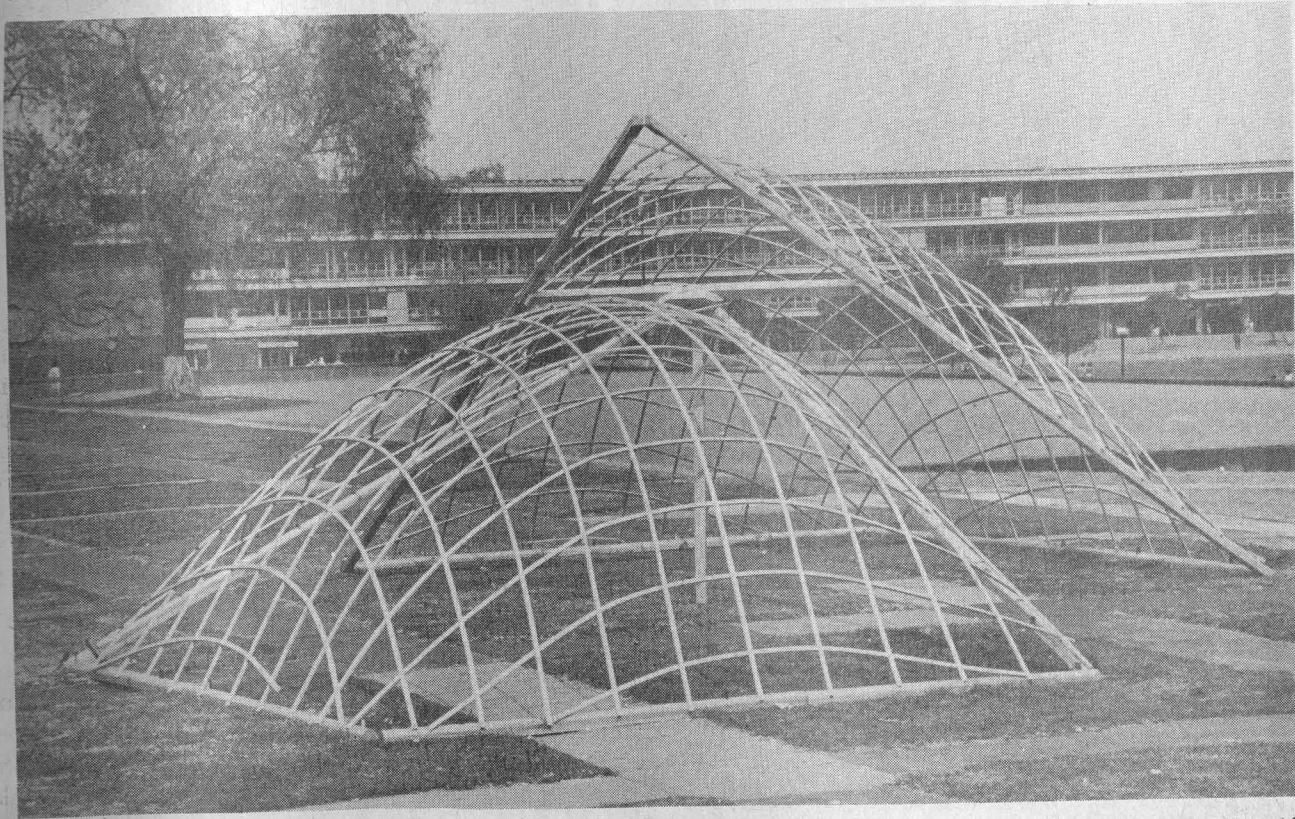
madera. Además, el personal necesario para montarla es reducido.

La durabilidad responde a la forma como se le conserve.

Gracias a su forma geométrica, mantiene una rigidez considerable. La recta catenaria que la sostiene la libra de torsiones. Estas dos propiedades hacen que la estructura no sea afectada en caso de sismo.

Su rigidez está calculada para resistir el empuje de vientos de hasta 60 y 80 kilómetros por hora.

Por otra parte, el uso de esta estructura de madera es variado. Preferentemente se puede utilizar para cubrir espacios muy grandes, como salas de espectáculos, cúpulas de templos y otras construcciones.

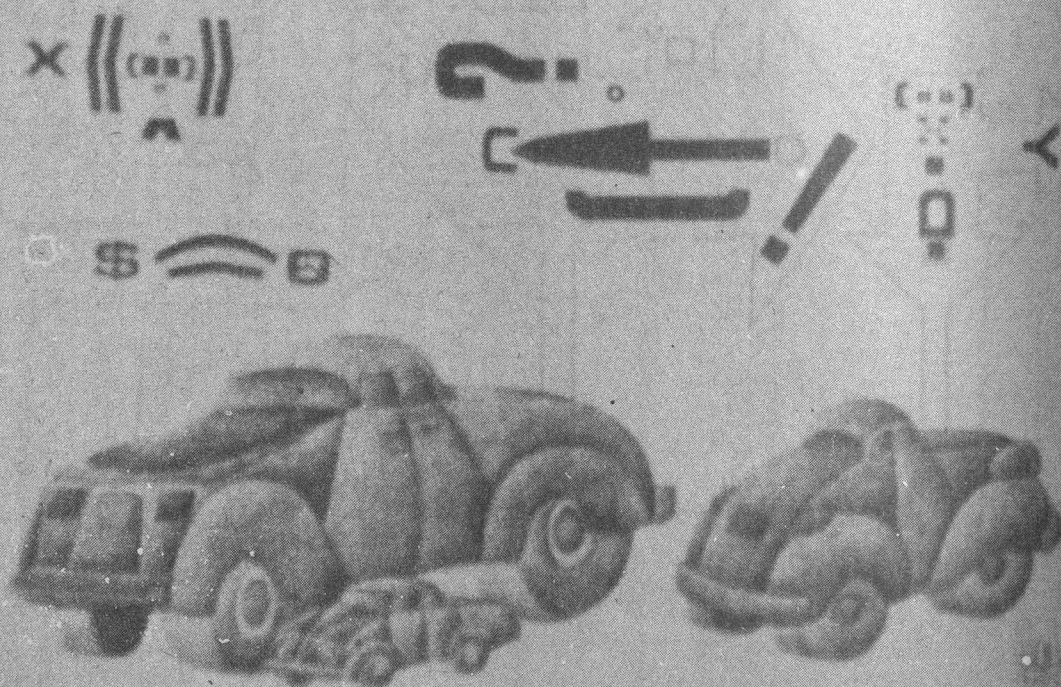


LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

- ★ Perspectivas sobre su regulación internacional
- ★ ¿Qué es una trasnacional?
- ★ Los códigos de conducta para su regulación son útiles porque contribuyen a crear conciencia

Dentro del ciclo de conferencias denominado I Encuentro Académico de Especialistas en Asuntos Internacionales, organizado por la Coordinación de Humanidades y el Colegio de México, el 3 de noviembre se llevó a cabo la tercera conferencia, bajo el título: **Las empresas trasnacionales y la transferencia de tecnología: análisis comparado de las perspectivas sobre su regulación internacional.**

Tanto el problema de las empresas trasnacionales como el de la tecnología, no pueden abordarse adecuadamente si no se toman en cuenta cuatro elementos fundamentales: 1) El análisis histórico del proceso de acumulación de capital; éste es el punto de partida para el establecimiento de cualquier teoría del desarrollo económico; 2) Las relaciones de intercambio desigual a las que da origen dicho proceso; 3) El desenvolvimiento del capital financiero internacional, en la aceptación más amplia del concepto, y 4) El papel de



los llamados estados nacionales y su función dentro del proceso de comercialización de tecnología.

Lo anterior fue expresado por el licenciado Víctor M. Bernal Sahagún, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, en la conferencia antes mencionada. Señaló que una empresa trasnacional es aquella que tiene su sede en un país desarrollado, realizando inversiones fuera de ese país en equipos, plantas, transferencia de tecnología, ventas, etc., y mantiene estrechas relaciones con el capital financiero internacional, poseyendo una enorme capacidad de adaptación, tanto tecnológica como financiera, a los países donde opera.

Por su parte, el doctor Samuel I. del Villar destacó que, en términos generales, los países que importan tecnología para asegurar su crecimiento económico, son países con tasas de formación de capital menores que las de los países que exportan la tecnología. Los países importadores de tecnología también importan artículos manufacturados y bienes más procesados que los exportados por ellos. Dicho en términos simplistas, son los países pobres los que importan tecnología, y son los países ricos quienes la exportan.

¿Por qué sienten los países receptores de tecnología la necesidad de regularla? Porque parten de la presunción de que si no se regula, los costos, o sea lo que tienen que pagar por esta tecnología, serían superiores a los beneficios. Estos costos se pueden medir en términos políticos, ya que la falta de regulación permitiría a las empresas extranjeras ejercer el control de sectores de la economía nacional.

Los objetivos de los países en desarrollo

El ingeniero Fernando Fajnzylber se refirió a los códigos de conducta para la regulación de las empresas trasnacionales, afirmando que su mérito principal reside en el hecho de que generan procesos de discusión que con-

tribuyen a crear conciencia. En cambio, su defecto principal se halla en que difunden la imagen de que estos problemas tienen sólo un origen externo, subestimando a los factores internos. Los problemas relativos a las trasnacionales y a la transferencia de tecnología, se encuentran vinculados a la naturaleza profunda del proceso sociopolítico, tal como éste se desenvuelve en los estados nacionales.

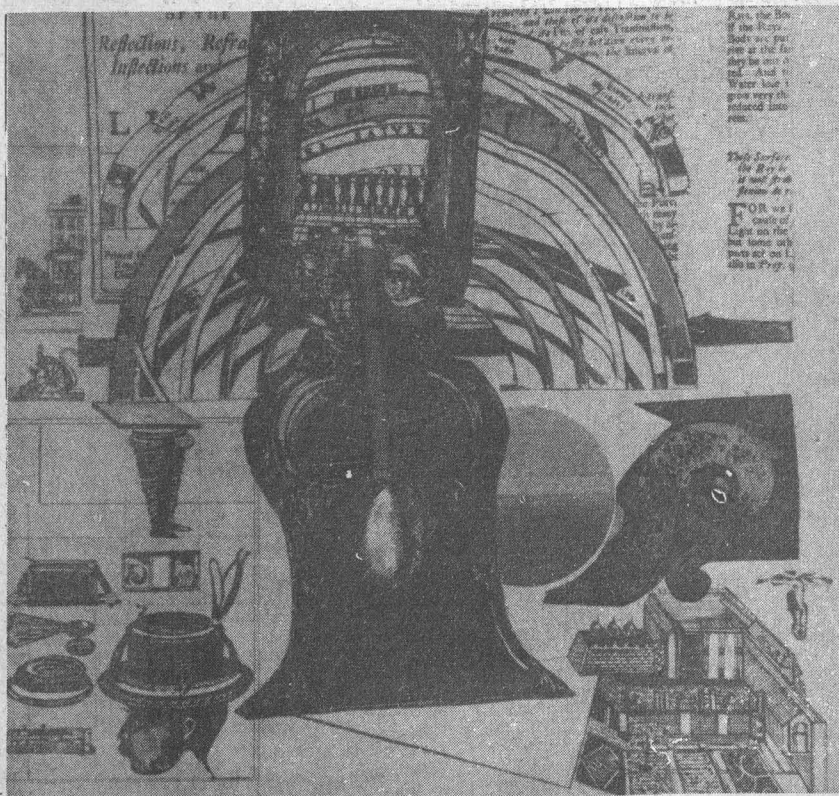
El licenciado Bernardo Sepúl-

veda subrayó, por último, que los objetivos de los países en desarrollo con los siguientes: 1) Mejorar su posición negociadora frente a las empresas trasnacionales; 2) Reasignar en forma equitativa en favor del país receptor los beneficios de la operación de estas empresas; 3) Establecer normas legales uniformes, que se apliquen en todos los casos, y que sean aceptadas por las empresas trasnacionales y por sus países de origen.

DOLLAR PRICES

SECCION	PAG	PRECIO	2 206.00	PACCION	1 FECHA	06/1/77
A		-- -- 03 04 -- -- -- -- 11 12				
B		-- -- -- -- -- -- 09 10 11 12 13 14				
C		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14				
D		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16				
E		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16				
F		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				
G		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22				
H		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 -- -- 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22				
I		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24				
J		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24				
K		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
L		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
M		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
N		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
O		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
P		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 -- -- 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
Q		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
R		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
S		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26				
T		01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 -- 26				

FAVOR DE SELECCIONAR = 3



Convocatorias

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "A" de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$5,978.00 en el área de Zoología de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en *Técnicas de colecta, montaje y conservación en taxonomía de insectos de la familia Coreidae del orden Hemiptera*.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, curriculum vitae y comprobante de estudios en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 24 de noviembre de 1977.

EL DIRECTOR

DR. CARLOS MARQUEZ MAYAUDON

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$11,780.00 en el área de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en *Metabolismo de lípidos y en análisis de lípidos y metabolitos intracelulares*.
3. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados, deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y fotocopias de comprobantes de estudio, en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 24 de noviembre de 1977.

EL DIRECTOR

DR. CARLOS MARQUEZ MAYAUDON

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 4, 5 y 9 al 18 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$14,178.00 (CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), para trabajar en el campo de coordinación y preparación de las publicaciones del Instituto, y que reúnan los requisitos del mencionado Estatuto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en letras o experiencia equivalente y estudios o conocimientos en el campo de la Antropología.
2. Haber trabajado durante un mínimo de un año en actividades antropológicas y colaborado en publicaciones antropológicas.
3. Tener conocimientos de español e inglés, suficientes para poder corregir manuscritos de investigación en antropología con fines editoriales.
4. Tener conocimientos de edición de publicaciones.
5. Como prueba para este concurso se pedirá a los candidatos se entreguen con la comisión dictaminadora, en las fechas que se fijarán, para que ésta evalúe las características de los solicitantes respecto a las necesidades del Instituto.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la Secretaría del Instituto, los siguientes documentos por septuplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM:

1. Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
2. Curriculum vitae completo.
3. Copia de su título o diplomas profesionales.
4. Una carta explicando su experiencia en el manejo de publicaciones en Antropología.
5. Siete fotografías tamaño infantil.

Además deberán entregar una copia de sus trabajos publicados o en los que hayan intervenido.

La documentación entregada no será devuelta.

Oportunamente se avisará a los aspirantes la fecha y hora de la entrevista con la comisión dictaminadora.

El ganador del concurso entregará, además, una copia de su acta de nacimiento y de su registro federal de causantes.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 24 de noviembre de 1977

EL DIRECTOR

DR. JAIME LITVAK KING



El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 49, 50, y 66 a 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado nivel "A", de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$14,884.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) para trabajar en el campo de lingüística antropológica de México y que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto invocado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en antropología.
2. Haber trabajado cuando menos un año en investigación en el campo de lingüística antropológica de México.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación en el campo de la lingüística antropológica de México.
4. Como prueba para este concurso se solicita un proyecto de investigación en lingüística antropológica de México para desarrollar en un año.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la Secretaría del Instituto los siguientes documentos por triplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

1. Solicitud por escrito dirigida al Director del Instituto.
2. Curriculum vitae completo.
3. Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
4. Proyecto de investigación señalado en el punto 4 de las bases.
5. Siete fotografías tamaño infantil.

Además deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa.

La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará además copia de su acta de nacimiento y del registro federal de causantes.

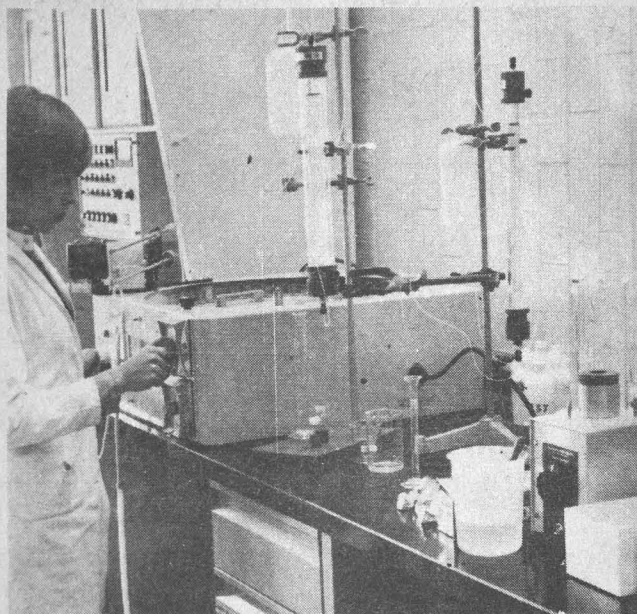
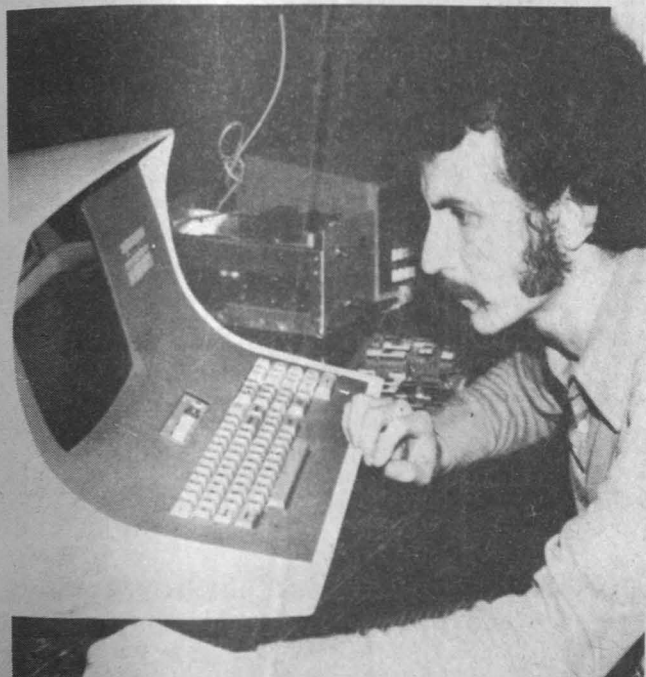
Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 24 de noviembre de 1977

DIRECTOR

DR. JAIME LITVAK KING



El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 49, 50, y 66 a 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado nivel "A" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$14,884.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) para trabajar en el campo de arqueología, con especialización en paleoetnobotánica, y que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto invocado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado en antropología o equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en arqueología con especialización en paleoetnobotánica.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación en el campo de la arqueología con especialización en paleoetnobotánica.
4. Como prueba para este concurso se evaluarán los antecedentes académicos de los interesados y se pedirá un proyecto de trabajo para desarrollar en un año.

Para participar en el concurso, los interesados deben entregar en la secretaría del Instituto los siguientes documentos por triplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

1. Solicitud por escrito dirigida al director del Instituto.
2. Curriculum vitae completo.
3. Copia de sus títulos y distinciones profesionales.
4. Proyecto de investigación señalado en el punto 4 de las bases.
5. Siete fotografías tamaño infantil.

Además deberán entregar una copia de sus trabajos de investigación publicados y manuscritos en prensa.

La documentación entregada no será devuelta.

El ganador del concurso entregará además copia de su acta de nacimiento y del registro federal de causantes.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 24 de noviembre de 1977

DIRECTOR

DR. JAIME LITVAK KING

REPRESENTANTES DE LA FISU VISITARON INSTALACIONES DE LA UNAM

En días pasados visitaron varias instalaciones de nuestra Universidad los señores Jesús Hermida y Claro Sánchez Mayoral en representación de la FISU, máximo organismo del deporte estudiantil en el orden internacional.

La presencia de los citados dirigentes en nuestra ciudad obedeció al hecho de haber sido designado México organizador de la próxima Universiada.

Los señores Hermida y Sánchez Mayoral, acompañados

por el señor Pablo Stock, director de Relaciones Internacionales del INDE, y por el subdirector, subdirector técnico y coordinador de la Dirección de Actividades Deportivas, licenciado Jesús Chichino L., ingeniero Mario Badillo y licenciado Rafael Chaine respectivamente, así como por otros colaboradores, efectuaron un recorrido de inspección por las instalaciones del deporte universitario.

En esta visita los distinguidos huéspedes tuvieron oportunidad de percibir nuestro cálido ambiente universitario, por lo que estamos seguros de que recibieron una muy grata impresión de nuestra Alma Mater.



Dos momentos de la visita de los representantes de la FISU a las instalaciones universitarias.



Vóleibol. . .

PUMAS

VENCIO

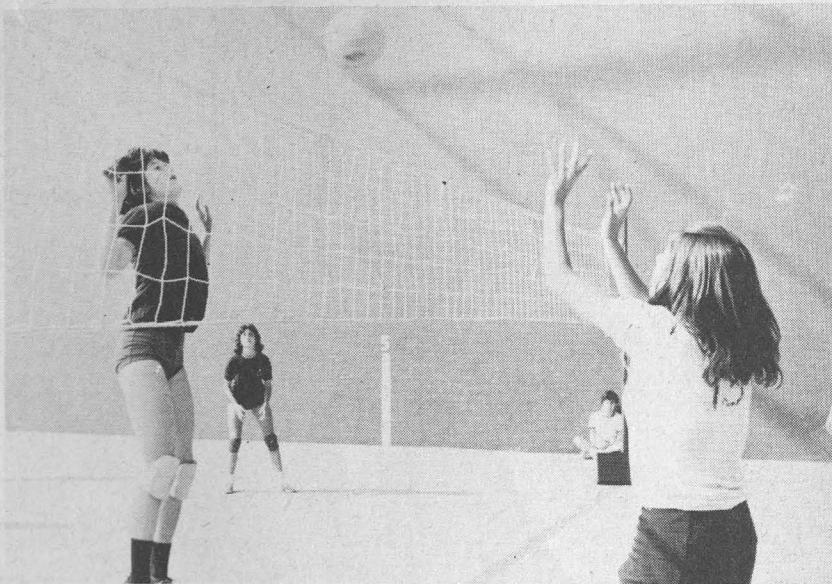
ENTRES SETS

En un gran juego femenino Pumas venció al equipo del Sindicato del Seguro Social en tres sets, dentro del campeonato de vóleibol de Primera Fuerza del D. F., en las instalaciones del Deportivo Plan Sexenal.

Tomando las cosas con calma, las pumitas dominaron tranquilamente el primer set por 15-9. Gabriela Villanueva colaboró extraordinariamente en el triunfo, lucándose en toda oportunidad en gran forma.

Inexplicablemente, en el segundo *set* las universitarias cayeron en un descontrol absoluto, dando así oportunidad a las del Seguro de sacar ventajas y de recuperar las esperanzas para el siguiente *set*.

Medina, entrenador en jefe de las universitarias, dio las instrucciones necesarias y las pumas salieron con más bríos, repitiéndoles el marcador a las chamacas del Seguro el 15-9, con lo que el equipo universitario obtuvo el triunfo del encuentro.



Futbol. . .

PUMAS 2 ATLAS 1

Una gran reacción del equipo universitario le sacó de la bolsa el partido a los zorros del Atlas cuando éstos pensaban que ya lo tenían ganado.

Muy difícil se le puso el juego a los universitarios en la cancha tapatía, pues el equipo de casa, ahora reforzado, atacó desde el principio haciendo una marca personal sobre los jugadores claves. De ahí que el marcador se abriera

casi al finalizar el encuentro.

Ya en tiempo de compensación, un parpadeo inconcebible estropeó del todo la labor realizada por el Atlas en la que ha sido su mejor actuación de la campaña, dando oportunidad a que Cabinho realizara el gol con el cual el cuadro universitario se impusiera definitivamente por 2-1. Tal como se desarrolló el partido, vimos un Atlas con

una nueva fisonomía gracias a las incorporaciones de los brasileños Tuca y Alfredo, que fueron un gran dolor de cabeza para la zaga universitaria, la que no obstante supo controlar y defender la cabaña puma, en constante asedio por parte de los rojinegros.

Vino el gol del Atlas, rindiendo fruto después de varias jugadas muy peligrosas pero sin fortuna. Avalos efectuó un tiro de esquina por el lado derecho, Araya recogió en el pico del área, controló y disparó de media vuelta, colocando fuera del alcance de Espinoza. Transcurría el minuto 46 y el marcador estaba 1-0. El Puma sólo impuso su ritmo en la segunda parte, empatando el marcador al minuto 75 por conducto de Hugo Sánchez, quien sobre un pase de Muñante sólo tuvo que tocar el balón y colocarlo para emparejar los cartones.

El 2-1 fue ya en el tiempo de compensación (93''), cuando Tuca fue fauleado por Bermúdez. Lomelí cobró la falta, lo hizo mal y el "Pareja" robó el balón y de inmediato lo cedió a Cabinho, quien por velocidad se llevó a la defensa y a la salida de Rulfo solamente lo colocó dándole el triunfo al Universidad.



RECIBIERON DIPLOMAS OCHOCIENTOS OCHO ALUMNOS DE OPCIONES TECNICAS

Ochocientos ocho alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que cumplieron con el plan de estudios de Opciones Técnicas durante el ciclo escolar 77-78, recibieron, en días pasados, el diploma correspondiente a la Opción que cursaron.

Las constancias fueron proporcionadas a los estudiantes, durante sencillas ceremonias realizadas en los planteles del Colegio, en las cuales se destacó la importancia del proyecto de Opciones Técnicas para la formación profesional de los alumnos del Ciclo de Bachillerato del CCH.



CONCLUSIONES DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR



Los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1977 se realizó en el Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades, el *Primer encuentro nacional sobre la enseñanza del Derecho en el nivel medio superior*, al cual concurrieron profesores de diferentes instituciones educativas del país.

En dicho evento tuvieron lugar sesiones plenarias en las cuales se abordaron los temas: *El Derecho y las Ciencias Sociales; La metodología jurídica; La enseñanza del Derecho; La enseñanza del Derecho en una sociedad en transición y El Derecho Económico.*

Al finalizar las sesiones plenarias se llevaron a cabo mesas de trabajo sobre los temas: *Metodología jurídica y La enseñanza del Derecho.*

De los elementos aportados se desprendieron importantes conclusiones a las que se llegó por consenso de los participantes. Varias proposiciones organizativas fueron aprobadas; entre ellas la realización de un segundo encuentro nacional el próximo año en Monterrey, la creación de una academia nacional de profesores para la investigación y enseñanza del Derecho en el nivel medio superior y la publicación de una revista especializada.

Actividades
en los planteles:

Plantel Sur

**LIBRO
PUBLICADO
POR LA
ACADEMIA DE
CIENCIAS
EXPERIMENTALES**

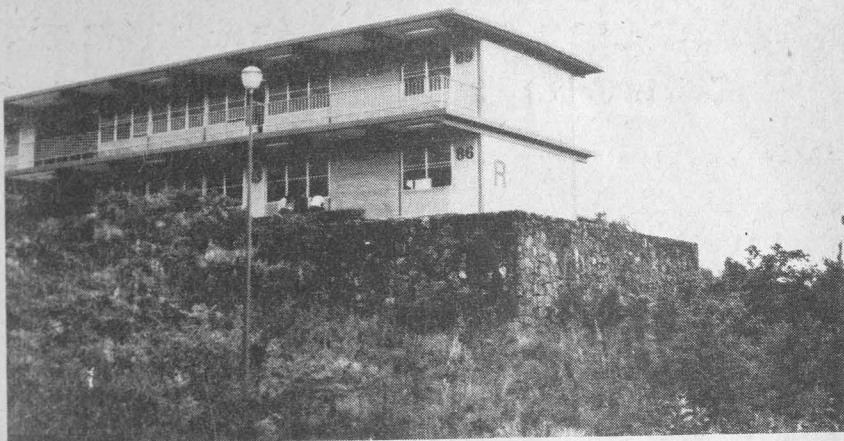
Selección de Lecturas de Ciencias de la Salud I, es el título del libro que la Academia de Ciencias Experimentales del Plantel Sur puso a disposición de alumnos y profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El propósito de estas lecturas, según se indica en el prólogo del libro, es reinterpretar las ciencias de la salud desde una perspectiva más amplia y totalizadora, haciendo énfasis en la necesidad de un enfoque interdisciplinario, ubicado en una formación económico-social determinada.

Plantel Naucalpan:

SUPERACION ACADEMICA PARA PROFESORES DE FILOSOFIA

El doctor Eugenio Ley Koo, director provisional de la Facultad de Ciencias, inauguró el pasado día 12 el *Curso de Superación Académica para Profesores de Biología del CCH*, organizado por el Área de Ciencias Experimentales del Plantel Naucalpan y por la Facultad de Ciencias. Este curso tiene una asistencia de 150 profesores de los cinco planteles del Colegio y tiene como objetivo que el personal docente adquiera diversas concepciones metodológicas para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje a través de la integración de la teoría y la práctica.



ACTIVIDADES

CULTURALES

EN EL COLEGIO

Plantel Oriente
23 de noviembre
Marimba Nandayapa

Plantel Vallejo
24 de noviembre 12:00 horas
Grupo La Nopalera

Plantel Naucalpan
24 de noviembre
Marimba Nandayapa
25 de noviembre
Conferencia sobre ecología

Teatro, conferencias y música folclórica, constituyen el ciclo de actividades culturales que se realizan en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, organizado por el Departamento de Promoción y Difusión Cultural de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

El ciclo, que se inició el lunes 22 con la presentación del Coro del Conservatorio Nacional de Música en el Plantel Naucalpan, prosigue su programa con el siguiente orden:

Plantel Azcapotzalco
24 de noviembre: 18:00 horas

Las Tandas del Tlancualejo
25 de noviembre

La Joven Poesía Latinoamericana
Profr. Jorge Alejandro Boccanera
Marimba Nandayapa



RON CARTER

SALA NEZAHUALCOYOTL



RON CARTER/ EL MEJOR
BAJO DEL MUNDO

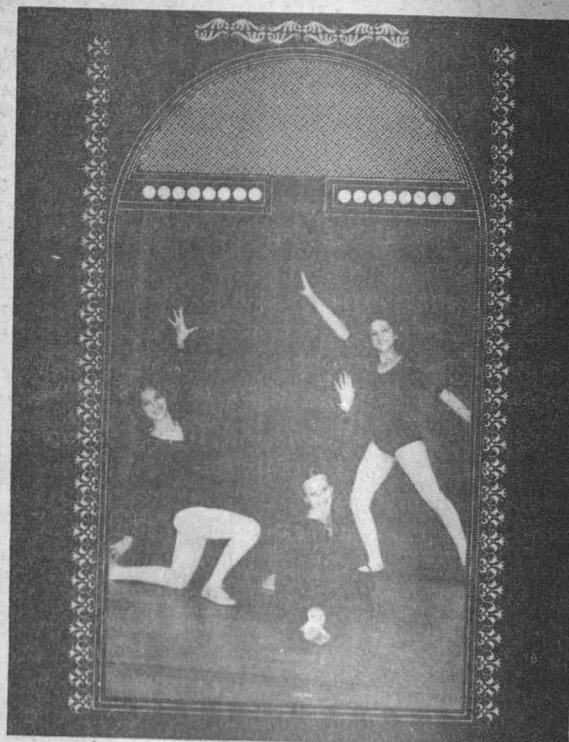
Kenny Barron/ piano.
Buster Williams/ contrabajo
Ben Riley / batería.

Domingo 27 de noviembre de 77.
Dos funciones: 17 y 20 hrs.

Boletos de venta:
Planta principal Torre de Rectoría,
Casa Ricordi / Pro-Música /
Sala Margolín / y en taquilla.



RON CARTER QUARTET



GRUPO de DANZA
Golden Spurs
DE E.U.A.

Directora: ESTELA KRAMER

FACULTAD DE CONTADURIA
JUEVES 24 de NOVIEMBRE 18 HRS ENTRADA LIBRE
1977

PLUTO

O DE LA RIQUEZA
ARISTOFANES

Teatro de
Arquitectura



TEATRO
EL GALPON
DE URUGUAY EN MEXICO

1977-
Jueves 24 Nov
12 Hrs
ENTRADA
LIBRE



En la Galería Universitaria Aristos

CONFERENCIA— DEMOSTRACION

DE PANTOMIMA

+ Disertación y actuación de Alfonso Virchez y su grupo de artistas.

Una conferencia-demostración de pantomima se llevó a cabo el 18 de noviembre a las 18 horas en la Galería Universitaria Aristos, situada en Insurgentes Sur 421.

Después de un largo recorrido por Europa, regresa triunfante a México el mimo Alfonso Virchez, quien próximamente efectuará una serie de presentaciones en diversos recintos culturales. Para su primera presentación ha elegido un centro universitario.

Aproximadamente hace un

año se despidió de este país en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes. Vuelve acompañado por otros artistas desde Francia, donde se integraron como grupo e iniciaron una gira visitando París, Bordeaux, Toulouse, Grenoble, Dijon y Limoges en dicho país; Munich y Bonn en Alemania; Zurich, Lausanne, Ginebra y Berna, en Suiza. Los restantes miembros del grupo son Thérèse Peltret (Francia) y Gilbert Jakovitzie y Kitov Verheye (Bélgica).

En la Galería Aristos, Virchez dictó una conferencia acerca de su trabajo, que fue seguida de una demostración práctica consistente en un espectáculo de 90 minutos de duración, sin intermedio.

El lineamiento general de este espectáculo fue trabajar siempre en un silencio elocuente, intentando combinar las diferentes artes escénicas como la pantomima, la expresión corporal, el teatro, la danza, etc., incorporando, quizás por primera vez, a la música como un personaje activo, como un actor más. La representación estuvo dividida en *sketchs*, de duración aproximada de 15 minutos cada uno, donde se trataron temas variados que iban desde una historia de amor hasta un extraño juego de botes de basura, desde una lucha cuerpo a cuerpo de estilo mexicano hasta la transformación de un maniquí de vitrina en un ser viviente.

Todos los *sketchs* presentaron la constante de un gran humor y poesía, además del intento de descubrir un nuevo medio de comunicación.



TEATRO

Continúa en escena **Los inocentes**, de William Archibald, obra basada en **El giro del tornillo**, de Henry James. Es un "cuento cándido para una fiesta de navidad", según afirma el propio autor; dirección de Eduardo Ruiz Saviñón. Puesta en escena durante el mes de noviembre y diciembre, de martes a sábados a las 20:30 hrs., domingos a las 20:00 hrs.

En el teatro de la Ciudad Universitaria, (anexo a Arquitectura) se presenta la obra **El adefesio**, de Rafael Alberti, bajo la dirección de Guillermo Salas: una fábula del amor y las viejas que el autor llama con ese nombre **El adefesio**, por todo el horror moral y físico que la obra respira. Viernes 25 a las 19:00 hrs., sábado 26 a las 17:00 hrs., y domingo 27 a las 17:00 hrs.

La Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel) presenta:

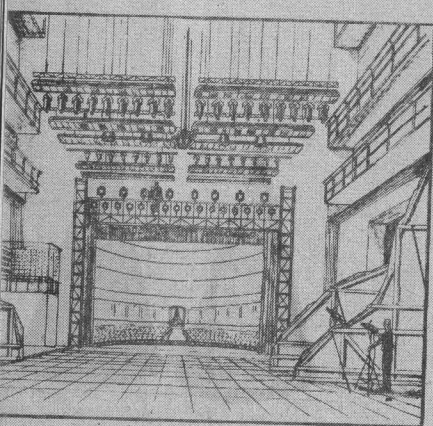
Las Tandas del Tlancualejo (más de 300 representaciones), se representa todos los miércoles a las 20:00 hrs. Dirección de Ignacio Merino Lanzilotti.

Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta, de Pablo Neruda, dirige Lanzilotti, todos los lunes a las 20:00 hrs.

A las 20:00 hrs., los viernes, sábados y domingos, **Revistas políticas de la Revolución Mexicana**, con textos de Prida y Ortega, entre otros; ideas de Ignacio Merino Lanzilotti y dirección colectiva.

Los actores, obra de teatro infantil, bajo la dirección de Rafael Pimentel, se presenta todos los sábados a las 12:00 hrs.

Viaje a Pueblo Feliz, otra obra de teatro infantil realizada por Rafael Pimentel; domingos a las 12:00 hrs.



CURSO BASICO DE ILUMINACION TEATRAL

Para Maestros de Teatro y Danza de la ENP

Equipos de iluminación teatral
Iluminación cromática del escenario
Control de iluminación del escenario

Impartido por: Carlos Cacciatore



2, 10 y 17 de diciembre de 1977, Auditorio del Planetario "Miguel Alemán" (ENP)
Cursos en el Departamento de Actividades Culturales Justo Sierra 18, primer piso

1977

GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

Sección de teatro

CINE

A partir del jueves 24 de noviembre se presenta en el **Cinematógrafo del Chopo** (Dr. Atl No. 37) la Semana del cine vietnamita: el 24 de noviembre **Ciudad del amanecer**; 25 de noviembre **Llamado del frente**; 26, **Vivir como él**; 27, **La muchacha de Saigón**. Los horarios para estas películas se darán a conocer oportunamente en nuestra cartelera periodística y en el diario-programa Cartelera que se transmite por **Radio Universidad** a las 11:15 hrs. de lunes a sábados, y a las 8:45 hrs. los domingos.

El Cine-Club de Filosofía y Letras presenta dentro de su ciclo de Ciencia Ficción, el próximo 29 de noviembre, **Cuando el destino nos alcance**. Las funciones son a las 12:00, 17:00 y 20:00 hrs. en el auditorio **Justo Sierra de Humanidades**, en CU.

También en el auditorio **Justo Sierra de Humanidades**, Cine debate popular presenta el 27 de noviembre **Los amores de una rubia**, de M. Forman. Funciones a las 17:00 y 19:00 hrs. los domingos.

En el auditorio **Justo Sierra de Filosofía y Letras**, el Cine Club de Psicología presenta su ciclo: **La violencia en el cine norteamericano**: 24 de noviembre: **Nido de ratas**, de Elia Kazan; las funciones son a las 12:00, 17:00 y 20:00 hrs.

CASA DEL LAGO

JUEVES 24 de noviembre de 1977 a las 20:00 hrs., **FESTIVAL DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ. SECCION MEXICANA DE AMNISTIA INTERNACIONAL.**

1.- Palabras sobre **Amnistía Internacional** a cargo del señor César Arias

2.- Música folclórica.

3.- Dramatización (actores leyendo): Susana Alexander, Luis Rizo y Alejandro Aura. Sala principal de la **Casa del Lago**.

Exposición: vestíbulo de la **Casa del Lago**, carteles de **Amnistía Internacional**.

VIERNES 25 de noviembre de 1977, a las 19:00 hrs: se presenta la obra teatral **Sólo conciencia de besar**, de Vera Larrosa y Ernesto Bañuelos, dirección de Carlos Téllez. Sala principal de la **Casa del Lago**.

SABADO 26 de noviembre de 1977, a las 12:00 hrs. Teatro Infantil: **El Peterilío**, de Laura Devetach, con el grupo de teatro **La Chispa**. Foro Abierto.

A las 17:00 hrs. Concierto extraordinario a cargo del trío **Silvestre Revueltas**. Sala principal.

A las 19:00 hrs. Teatro: **Sólo conciencia de besar**, de Vera Larrosa y Ernesto Bañuelos, dirección de Carlos Téllez. Sala principal.

A las 21:00 hrs. Teatro: **Vicente y la amiga de los**

hombres importantes, de Robert Musil, dirección de Ignacio Hernández. Sala principal.

DOMINGO 27 de noviembre de 1977, a las 10:00 hrs. Teatro Guiñol. Foro Abierto.

A las 11:00 hrs. Lectura de últimos cuentos: Enrique Jaramillo Levi. Sala principal.

A las 12:00 hrs. Recital de Música **Canto al mundo**, a cargo de David Verduzco. Sala principal.

A las 13:00 hrs. Ciclo de conferencias sobre Spinoza, **La Filosofía moral de Spinoza**, a cargo de Hugo Margain. Sala principal.

A las 17:00 hrs. Espectáculo del Movimiento expresionista: (música, danza y poesía), a cargo de Athenea Baker. Sala principal.

A las 19:00 hrs. **Sólo conciencia de besar**, de Vera Larrosa y Ernesto Bañuelos, dirección de Carlos Téllez. Sala principal.

A las 21:00 hrs. **Vicente y la amiga de los hombres importantes**, de Robert Musil, dirección de Ignacio Hernández. Sala principal.

CURSOS

El Departamento de Psicología General Experimental de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Psicología, anuncia la iniciación de sus cursos de Educación Continua sobre temas de interés para psicólogos, sociólogos, licenciados en Trabajo Social, pedagogos, antropólogos y educadores. Los temas son: **Matemáticas elementales para la investigación social**, doctor Luis Castro, duración 30 hrs. (11 a 13 hrs de lunes a viernes) Tipo de curso teórico, costo \$1,500.00, fecha de iniciación: 24 de noviembre de 1977, salón 1 DES.

Piaget, investigaciones y aplicación, profesor y doctor Serafín Mercado, maestra Cecilia Mora, licenciada Gabriela Delgado; duración 30 hrs. (17 a 20 hrs., lunes, miércoles y viernes), curso de tipo teórico-práctico, costo \$1,800.00, fecha de inicio: 24 de noviembre de 1977, lugar: sala de proyección audiovisual.

La Facultad de Derecho de la UNAM invita al curso de actualización sobre **La Responsabilidad Oficial de los Funcionarios Públicos**, organizado por la División de Estudios Superiores, mismo que se llevará a cabo del 21 de noviembre al 2 de diciembre de 1977, a las 19:00 hrs, en el aula Jacinto Palares de la propia Facultad.

La Dirección de Cursos Temporales ha organizado una serie de cursos libres titulada **Sociología de la Migración: Los mexicanos se van al norte**. 24 de noviembre: **El resurgimiento del movimiento chicano: secuela de la operación espalda mojada**, ponente: Mercedes Carreras de Velasco, del Colegio de México. (Aula 6 del edificio de Cursos Temporales, Av. Universidad 3000, de las 19 a las 20:00 hrs.)

INTERCAMBIO CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Conferencia-cine, **Homenaje a la Risa** (Revista Punto de Partida), tema: **La risa loca**, a cargo de Paco Ignacio Taibo, 25 de noviembre a las 20:30 hrs., Galería Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CONFERENCIAS

Técnica e identidad en la más reciente narrativa en México; 29 de noviembre sustentará Edmundo Domínguez Aragonés. Los martes a las 19:30 hrs. en el Palacio de Minería (Tacuba No. 5).

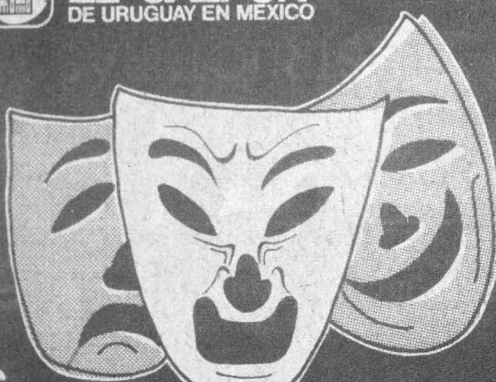
MUESTRA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

Más de 3 mil volúmenes están a disposición de estudiantes y público en general, en la **Muestra Universitaria del Libro 1977**, ubicada en el pasaje Pino Suárez-Zócalo de la estación del metro; la feria se lleva a cabo en colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo. Organizan la **Coordinación de Extensión Universitaria** y el **Departamento de Distribución de Libros**. Puede usted visitarla de 9 de la mañana a 9 de la noche del 21 de noviembre al 3 de diciembre. Descuento para todos hasta de un 30 %.

_____ (Continúa en la Pág. 32)

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

 **TEATRO EL GALPON DE URUGUAY EN MEXICO**



Diseño: Salvador Flores Q.

Conferencia:
Teatro y Política en Brecht
Ponente: RUBEN YÁÑEZ

Martes 22 18:00 Hrs.
FAC. DE FILOSOFIA
SALA
FERNANDO WAGNER

Exposición
"BERTOLT BRECHT BERLINER ENSEMBLE"

Martes 22 11hrs.
FACULTAD
FILOSOFIA

TEATRO
Un Hombre es un Hombre
De BERTOLT BRECHT

Miércoles 23 12:00 Hrs.
TEATRO DE
ARQUITECTURA

Pluto
De ARISTOFANES

Jueves 24 12:00 Hrs.
TEATRO DE
ARQUITECTURA

HOY:

Inauguró el rector el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos	1, 2
Seminario latinoamericano sobre lagunas costeras	1, 7
Responsabilidad oficial de los funcionarios públicos	1, 8
Inauguración de la Muestra del Libro	1, 9
Consejo de Metodología y Apoyo Educativos	6
Clausuran las II Jornadas Internas de Trabajo	10, 11
Actividades culturales paralelas a la Muestra del Libro	11
Visitan la UNAM los embajadores de Egipto y EE. UU.	12, 13
Conferencias y Eventos Especiales	14, 15
Imagen cultural	16, 17
Investigación arquitectónica	18, 19
Las empresas transnacionales	20, 21
Convocatorias	22, 23
Información deportiva	24, 25
Información CCH	26, 27
Información cultural	28, 29
Cartelera Cultural	30, 31, 32



Nuestro Círculo de Estudios ha estado trabajando duro, desde la creación de sus primeros años, para ofrecer a los estudiantes un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones. En este sentido, el Círculo de Estudios ha sido un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones. En este sentido, el Círculo de Estudios ha sido un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones.

Con todo, el Círculo de Estudios ha estado trabajando duro, desde la creación de sus primeros años, para ofrecer a los estudiantes un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones. En este sentido, el Círculo de Estudios ha sido un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones.

Con todo, el Círculo de Estudios ha estado trabajando duro, desde la creación de sus primeros años, para ofrecer a los estudiantes un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones. En este sentido, el Círculo de Estudios ha sido un espacio de encuentro y de intercambio de ideas y opiniones.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

(Viene de la Pág. 31)

EXPOSICIONES

En el Palacio de Minería (Tacuba No. 5) se lleva a cabo una exposición fotográfica titulada **Restauración del Palacio de Minería**. Permanece abierta de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hrs.

La Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421), invita a presenciar su exposición titulada **México: iconografía popular del siglo XIX**, retablos de la colección del señor Fernando Juárez Frías y señora.

Continúa presentándose en el Museo Universitario del Chopo la exposición **80 años de cine en México**. Se inicia con remembranzas de fines del siglo pasado, cuando el cine hizo su aparición en nuestro país. Puede visitarse esta exposición de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.